

**ESTRATEGIAS DEL SECTOR PRIVADO COMO ACTOR DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL EN LA GENERACIÓN DE DESARROLLO EN EL  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, COLOMBIA**

**JORGE DANIEL LEÓN MARTÍNEZ**



**CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
PROGRAMA DE FINANZAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
BARRANQUILLA  
2015**

**ESTRATEGIAS DEL SECTOR PRIVADO COMO ACTOR DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL EN LA GENERACIÓN DE DESARROLLO EN EL  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, COLOMBIA**

**JORGE DANIEL LEÓN MARTÍNEZ**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE PROFESIONAL EN  
FINANZAS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**MAESTRANTE. KEILIS ARTEAGA COGOLLO**

*Asesora*

**CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
PROGRAMA DE FINANZAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
BARRANQUILLA  
2015**



C O R P O R A C I O N  
**UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA**  
1 9 7 0

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

**ACTA DE SUSTENTACIÓN**

**No. 002-15**

En Barranquilla, el día 23 de Octubre de 2015, siendo las 3:00 p.m. se reunieron en las instalaciones de la universidad de la Costa Bloque 3, Facultad de Ciencias Económicas, Keilis Isabel Arteaga Cogollo como asesor metodológico, asistió el director de programa Benjamín Cano Vanegas y los docentes María Isabel Cadrazco Saavedra y Stefany Palacio de la Cruz como evaluadores del Proyecto de Grado; para escuchar a **Jorge Daniel León Martínez con CC No. 1.143.128.831 de Barranquilla** quien presento el trabajo de grado titulado "Estrategias del Sector Privado como un Actor de la Cooperación Internacional en la Generación de Desarrollo en el Departamento del Atlántico, Colombia".

Valorándose dicho trabajo con una calificación de: APROBADO

**JURADO EVALUADOR**

  
MARÍA ISABEL CADRAZCO SAAVEDRA

  
STEFANY PALACIO DE LA CRUZ

  
BENJAMÍN CANO VANEGAS  
DIRECTOR DE PROGRAMA

  
KEILIS ISABEL ARTEAGA COGOLLO  
ASESOR

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

---

**Firma Jurado**

---

**Firma Jurado**

**Barranquilla, Octubre 29 de 2015.**

## **DEDICATORIA**

A mis padres, familiares, amigos, compañeros y docentes de la Universidad de la Costa que me acompañaron a lo largo de mi formación académica como profesional.

## **AGRADECIMIENTOS**

La presente monografía fue realizada bajo la asesoría de la docente Keilis Arteaga a quien me gustaría expresar mi más profundo agradecimiento por suscitar mi interés en el tema y ayudarme en la realización de este estudio. De igual forma agradezco a Paola Martínez y Amparo Bravo quienes brindaron su apoyo en la construcción metodológica y redacción.

## CONTENIDO

RESUMEN .....	11
INTRODUCCIÓN.....	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	15
2. JUSTIFICACIÓN.....	19
3. OBJETIVOS.....	21
3.1. OBJETIVO GENERAL.....	21
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	21
4. MARCO DE REFERENCIA .....	22
4.1. MARCO HISTÓRICO .....	22
4.1.1. Década de los 50.....	22
4.1.2. Década de los 60.....	24
4.1.3. Década de los 70.....	25
4.1.4. Década de los 80.....	26
4.1.5. Década de los 90.....	26
4.1.6. Siglo XXI.....	27
5. MARCO CONCEPTUAL.....	28
5.1. COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO .....	28
5.2. TIPOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	29
5.2.1. Según Fuentes De Donde Proviene .....	29
5.2.2. Según Mecanismos Para Canalizarla.....	30
5.3. ACTORES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL .....	31
6. MARCO TEORICO .....	33

6.1. COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESDE LAS TEORIAS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES .....	33
6.1.1. Realismo .....	33
6.1.2. Idealismo .....	34
6.1.3. Marxismo.....	34
6.2. TEORÍAS DEL DESARROLLO .....	35
7. DISEÑO METODOLÓGICO .....	41
8. DISCUSIÓN CIENTÍFICA .....	41
8.1. ESTADO ACTUAL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO .....	42
8.1.1. Contexto Nacional .....	42
8.1.2. Cooperación En Los Planes De Desarrollo Del Atlántico 2004 - 2015 ...	46
8.1.3. Demanda De Cooperación.....	49
8.2. APORTES QUE SUSTENTAN EL ACCIONAR DE LA EMPRESA PRIVADA EN SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO .....	57
8.2.1. Responsabilidad Social Y Cooperación Internacional .....	61
8.2.2. ¿Por Qué Interesa Ser Socialmente Responsable? .....	64
8.2.3. Roles de las Empresas en la Cooperación para el Desarrollo.....	67
8.3. ÁMBITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN LA GENERACIÓN DE DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO.....	69
8.3.1. Negocios Inclusivos.....	69
8.3.2. Alianzas Publico Privadas Para El Desarrollo (APPD).....	74
8.3.3. Alianzas Empresas Y OSC .....	80
8.3.4. Voluntariado Corporativo.....	85
9. CONCLUSIONES .....	92
REFERENCIAS .....	96



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Brecha relativa en el PIB per cápita 1996 – 2012 (%).....	16
<b>Tabla 2.</b> Proyectos de Cooperación .....	52
<b>Tabla 3.</b> Participación de los Cooperantes .....	54
<b>Tabla 4.</b> Distribución sectorial de la AOD en la OCDE 2006-2012.....	58
<b>Tabla 5.</b> Los Diez Principios del Pacto Global .....	58
<b>Tabla 6.</b> Ventajas y Barreras en Negocios Inclusivos.....	72
<b>Tabla 7.</b> Ventajas y Barreras Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo ..	79
<b>Tabla 8.</b> Ventajas y Barreras Alianzas entre Empresas y OSC.....	82
<b>Tabla 9.</b> Ventajas y Barreras Voluntariado Corporativo .....	88

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Componentes del Índice de Desarrollo Humano.....	39
<b>Figura 2.</b> Índice de Desarrollo Humano en el Mundo .....	40
<b>Figura 3.</b> Sistema Nacional de Cooperación Internacional.....	45
<b>Figura 4.</b> Mapa de Demanda de Cooperación Internacional en Colombia. ....	51
<b>Figura 5.</b> Enfoques Deontológico y Utilitario Egoísta .....	66
<b>Figura 6.</b> Management Case .....	67
<b>Figura 7.</b> Relación entre Actores APPD .....	78

**LISTA DE ACRONIMOS MAS EMPLEADOS**

<b>AOD</b>	Ayuda Oficial al Desarrollo
<b>APC-COLOMBIA</b>	Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia
<b>CI</b>	Cooperación Internacional
<b>CID</b>	Cooperación Internacional al Desarrollo
<b>ENCI</b>	Estrategia Nacional de Cooperación Internacional
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>ONG's</b>	Organizaciones No Gubernamentales
<b>ONU</b>	Organización de Naciones Unidas
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>SGM</b>	Segunda Guerra Mundial
<b>SNCI</b>	Sistema Nacional de Cooperación Internacional

## **RESUMEN**

La situación mundial actual indica que el crecimiento económico es disparado, ampliando cada vez más la brecha social entre pobres y ricos, para lo cual la Cooperación Internacional se ha configurado como respuesta con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida a través del cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio. El departamento del Atlántico no es ajeno a esta situación, para lo cual es necesario aunar esfuerzos integrando a nuevos actores que contribuyan al mejoramiento de la desigualdad. Por tanto la presente investigación tiene como objetivo determinar estrategias que permitan al sector privado posicionarse como un actor de la Cooperación Internacional en el departamento del Atlántico, Colombia, siendo considerado este un actor cuya integración es fundamental por su potencial como generador de desarrollo. Como resultado se pudo constatar, pese a que el departamento del Atlántico aún tiene una organización incipiente en materia de Cooperación Internacional y el sector privado no lo considera como una de sus prioridades, posicionarse este último como actor puede contribuir a una mayor calidad de vida en la región y sostenibilidad de las empresas del sector. Se detectaron además, una diversidad de estrategias que no exigen necesariamente inversiones considerables por parte de las empresas.

### **Palabras Clave:**

Cooperación Internacional, sector privado, desarrollo, departamento del Atlántico.

## **ABSTRACT**

The current global situation indicates that economic growth is uneven, increasingly expanding the gap between rich and poor, for which the International Cooperation has been set as an answer in order to help improving the quality of life through fulfillment of the Millennium Development Goals. The Atlantico Department isn't stranger to this situation, it is necessary to join efforts integrating new actors who contribute to the improvement of inequality. Therefore this research is aimed to determine strategies that allow to the private sector to position itself as an actor of international cooperation in the Atlantic department, Colombia, considering this like an actor whose integration is vital by its potential as a development generator. Results obtained conclude that, although the Atlantico department still has an incipient organization in the International Cooperation topic and the private sector does not consider it a priority, to be positioned the private sector as an actor can contribute to a better quality of life in the region and sustainability of companies. A variety of strategies that do not necessarily require substantial investment by companies was also detected.

### **Key Words:**

International cooperation, private sector, development, Atlantico department.

## INTRODUCCIÓN

Las dinámicas globales de Cooperación Internacional han cambiado considerablemente durante la última mitad de siglo. Hoy en día la Cooperación Internacional constituye una necesidad imposible de pasar por alto a raíz de los procesos de globalización y crisis que se dan actualmente en el mundo. La política, cultura y economía de los países se halla en un estado de interconexión tal que lo que sucede en un lugar del entorno mundial puede afectar considerablemente a las otras regiones. Igualmente, los problemas sociales que son locales en una región y las diversas necesidades de generación de desarrollo pueden ser intervenidos de una forma más efectiva a través del intercambio de recursos y conocimientos.

La Cooperación Internacional, inicialmente protagonizada y promovida por las organizaciones supranacionales tales como la Organización de Naciones Unidas (ONU) y diversas Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), ha presenciado actualmente la participación creciente de empresas del sector privado que buscan desarrollar acciones de Responsabilidad Social Empresarial.

Es de pertinencia el establecimiento de alianzas a nivel mundial para el alcance de los Objetivos del Milenio, los cuales son una serie de metas de desarrollo concertados de forma internacional para direccionar las iniciativas en políticas públicas de las naciones que hacen parte de la ONU, establecidas con el fin de sentar prioridades en las agendas a nivel mundial.

La siguiente investigación tiene como objetivo proponer estrategias a través de las cuales el sector privado del departamento del Atlántico pueda posicionarse como un actor de la Cooperación Internacional a través de acciones que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de la región, y a su vez, la sostenibilidad de estas mismas empresas. El análisis de las estrategias a nivel mundial ha permitido constatar que la sostenibilidad de las

empresas está asociada a la presencia de labores orientadas hacia la comunidad de la que hacen parte.

La investigación fue cualitativa, de tipo exploratorio-descriptivo, dado que es escaso el estado del conocimiento al respecto del estado de la Cooperación Internacional en el ámbito local. La metodología a utilizar en la presente exploración fue de tipo fenomenológico-hermenéutico, realizando una interpretación deductiva sobre aspectos relacionados al sector privado en su calidad de actores de la cooperación internacional. Como técnicas se empleó la recopilación de datos relacionados a la temática a partir de fuentes primarias, secundarias y terciarias, identificando en el acto los aportes en materia de cooperación internacional que caracterizan al sector privado. El trabajo se orientó a generar unas líneas de acción partiendo del análisis de los datos recolectados, con el fin de aplicar estrategias para incentivar el papel del sector privado en la Cooperación en el departamento del Atlántico.

La revisión incluyó un seguimiento histórico de la dinámica de la Cooperación Internacional en el mundo a manera de generalidades, así como un análisis de la situación actual del departamento del Atlántico en materia de cooperación. Como producto final, se identificaron una serie de estrategias que se adecúan al contexto del sector privado local.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los años comprendidos después de la segunda posguerra dan inicio a múltiples procesos que establecen cambios en el panorama internacional y propician espacios para el arranque de las primeras actividades de cooperación como lo son: la creación del Sistema de las Naciones Unidas, orientada a facilitar la Cooperación Internacional entre los países asociados bajo temáticas que incluyen la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural y humanitario (ONU, 1945); al igual que el Plan Marshall, reconocido como el primer ejemplo de un programa de Cooperación Internacional, por medio del cual Estados Unidos apoyó la reconstrucción de los países de Europa occidental arrasados tras la Segunda Guerra Mundial (S.G.M).

En este contexto, los estados y las organizaciones internacionales, resaltando a la ONU, son los únicos actores de la cooperación. Posteriormente, se adicionan las ONG, cuya definición se da por primera vez en la resolución 288 B (X) de ECOSOC en febrero de 1950, indicando que son cualquier organización internacional que no esté fundada en un tratado internacional (ECOSOC, 1950).

De la mano del proceso de descolonización durante la Guerra Fría, la Conferencia de Bandung celebrada en 1955 con el fin de conservar una posición neutral frente a los dos bloques antagónicos, fue el antecedente que sentó las bases para la creación del Movimiento de los Países No Alineados (NOAL). Posteriormente, en la I Conferencia Cumbre en Belgrado se plantearon los principales objetivos del NOAL, estableciendo que “todas las naciones tienen derecho a la unidad, auto-determinación, e independencia en virtud de cuyo derecho pueden determinar su estatuto político. y proseguir libremente su desarrollo económico, social y cultural sin intimidación o impedimento”, además de implantar el compromiso de los países no alineados en “realizar esfuerzos para suprimir el desequilibrio económico heredado del colonialismo y del imperialismo” (Países No Alineados, 1961).

Las expectativas generadas en pro del desarrollo hacen que, en 1980 durante la 34ta sesión de la Asamblea General, la ONU lleguen a un consenso internacional, comprometiendo a los Países de Renta Alta en aumentar a un 0,7% del PIB los aportes destinados a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) para combatir la pobreza de los Países en Vía de Desarrollo (Blanco, 2011). Sin embargo, a pesar que el crecimiento económico mundial había sido sostenido, a su vez estuvo bastante disperejo; mientras que los países industrializados tuvieron un crecimiento económico anual del PIB de 4%, los no industrializados alcanzaron solo un 2,7% dándose un notable aumento en la brecha de los países del Norte y el Sur (Tassara, 2012).

Tal situación se ve agravada durante la década de los noventa. El paradigma predominante entorno a la Cooperación Internacional descuidó factores importantes referentes al marco conceptual sobre el desarrollo humano, definido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como la generación de más y mejores oportunidades para el crecimiento de las personas y sus comunidades, en el marco de un desarrollo inclusivo y de calidad, con una institucionalidad sana y democrática; lo que no contribuyó al mejoramiento de la calidad de vida en los Países del Sur, por el contrario los países pobres se hicieron más pobres y los países ricos eran cada vez más ricos.

**Tabla 1. Brecha relativa<sup>1</sup> en el PIB per cápita 1996 – 2012 (%)**

Región	1996	2000	2004	2008	2012
África al sur del Sahara	2,55	2,22	2,59	3,33	3,80
América Latina y el Caribe	18,04	17,88	13,80	20,59	24,66
Asia meridional	1,83	1,95	2,13	2,72	3,75
Asia oriental y el Pacífico	3,89	4,11	4,89	8,42	13,92
Europa y Asia central	7,31	8,05	10,97	18,38	18,48
Oriente Medio y Norte de África	6,61	6,81	6,56	10,35	13,14

Fuente: Elaboración propia basado en Banco Mundial, s.f.

<sup>1</sup> La brecha relativa es el PIB per cápita de un país como porcentaje del PIB per cápita de los países OCDE.



Esto demuestra que la desigualdad en el mundo no podrá ser solucionada únicamente a través del trabajo en conjunto de los gobiernos, es necesario crear estrategias colaborativas para la integración de nuevos actores que abran paso a la construcción de una nueva humanidad. Fue finalmente la definición de los Objetivos del Desarrollo del Milenio lo que contribuyó al surgimiento de estos nuevos actores, especialmente a los que se refieren a cooperación descentralizada.

Respecto a los recursos tradicionales de la AOD utilizados hasta la fecha, estos no bastaron para hacer posible el progreso de los países. De hecho, los flujos financieros privados para financiación, inversión y comercio en los países en desarrollo son más elevados que aquellos destinados como Ayuda Oficial al Desarrollo, esto ha llevado a considerar al sector privado como uno de los actores cuya integración es fundamental en el sistema de cooperación para el desarrollo (Ramiro y Pérez, 2011).

En Colombia, la Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia –APC Colombia-, es la entidad encargada de gestionar, orientar y coordinar toda la Cooperación Internacional pública, privada, técnica y financiera que reciba y otorgue el país. Teniendo como documento base la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional ENCI 2012-2014, presentando en él los lineamientos de la agenda de Cooperación Internacional, fundamentado en el Plan Nacional de Desarrollo; sincroniza sus objetivos bajo tres metas: más empleo, menos pobreza y más seguridad, al igual que refuerza otros temas transversales que complementan los esfuerzos nacionales en materia económica, social y ambiental (APC, 2012).

El Atlántico por su parte, desarrolla su Plan de Desarrollo igualmente bajo los lineamientos del Plan Nacional y concentra sus esfuerzos en un Atlántico Más Social establecido en los ejes: Más Equitativo, Más Productivo, Más Seguro Y Sostenible, y Con Un Buen Gobierno (Gobernación del Atlántico, 2012). Caracterizado por ser líder en el Caribe, el Atlántico se convierte en referente de muchos procesos, y los retos y obligaciones que afronta demandan apoyo técnico, recursos físicos y económicos obligando a gestionar contrapartidas que apalanquen las necesidades del Departamento en ánimos de cumplir con su plan de desarrollo.

En esta pretensión, el potencial de las empresas es indudable en cuanto a la transferencia de conocimientos y tecnología, y la cantidad de recursos que maneja, contribuyendo a la generación de riqueza sostenida, la creación de empleo digno, mejora del entorno y el bienestar de las poblaciones. A la vista de todo esto, en la última década diversos autores se cuestionan cómo involucrar a la comunidad empresarial y el mundo de la cooperación con el fin de luchar contra la pobreza.

Por tanto, el conocer que estrategias aplicar en este aspecto contribuiría a que el Departamento del Atlántico disponga de más recursos económicos, contribuciones en especie y de servicios especializados para llevar a cabo su misión, permitiendo consolidar políticas y estrategias para gestionar recursos financieros y técnicos de cooperación orientada desde los procesos de planeación en torno al desarrollo de proyectos académicos, administrativos, financieros y de proyección social que complementen e integren las funciones esenciales de la Responsabilidad Social Empresarial. Lo anterior, sumado a otros aspectos en el panorama, suscita el interés en la presente investigación, cuyo ánimo es responder el siguiente planteamiento:

**¿Cuáles estrategias pueden implementarse para posicionar al sector privado como un actor de la Cooperación Internacional en la generación de desarrollo en el departamento del Atlántico, Colombia?**

## 2. JUSTIFICACIÓN

La Cooperación Internacional se define como la ayuda que se recibe o entrega para apoyar el desarrollo económico y social de un país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias por parte de actores del desarrollo.

En las últimas décadas, Colombia ha logrado fortalecerse económica y socialmente, afirmando su influencia en el ámbito regional y sub-regional; sin embargo, sigue presentado índices de pobreza sustentados en los altos niveles de desigualdad nacionales (Prada, 2013). La presente monografía enriquece entonces las líneas de trabajo que los actores del desarrollo han asignado al sector privado para así generar una movilización de recursos en pro al desarrollo social del país que se traduzca en un impacto positivo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes dentro de la zona de influencia de las empresas o en temáticas relacionadas a la razón de ser de las mismas (Fundación Gases de Occidente, 2011).

De igual manera, la monografía se realiza con el fin de aportar a la misión de procurar crear bienestar para el desarrollo humano, perspectiva desde la cual se concibe al ser humano como el centro del desarrollo, y por ende es a quien se le debe brindar día a día la posibilidad de avanzar y crecer, lo cual puede lograrse a partir de la investigación de temáticas en las cuales se vea afectado.

Por otro lado, con este trabajo se haría un aporte formativo que contribuiría al mejoramiento académico de la Universidad de la Costa. Siendo así, la realización del presente proyecto de investigación beneficiaría a la comunidad académica CUC al contar con un documento que sentaría bases para la creación de lineamientos y acciones que contribuyan a la gestión de conocimiento técnico, recursos físicos y financieros de carácter privado con los que se logren desarrollar proyectos articulados con la proyección social del Departamento.

En lo personal, la realización del proyecto de investigación permitiría la culminación de mis estudios en la carrera de pregrado: Finanzas y Relaciones Internacionales, aportando a la vez al desarrollo de competencias académico-investigativas que faciliten la continuación, en la medida de lo posible, de cursar estudios de posgrados en la modalidad de especialización o maestría.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1.OBJETIVO GENERAL**

Determinar estrategias que permitan al sector privado posicionarse como un actor de la Cooperación Internacional en el departamento del Atlántico, Colombia.

#### **3.2.OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Explorar el estado actual de la Cooperación Internacional en el departamento del Atlántico, Colombia
- Identificar aportes académicos que sustenten el accionar del sector privado en su contribución al desarrollo.
- Caracterizar ámbitos para la participación del sector privado en la generación de desarrollo en el departamento Atlántico, Colombia.

## **4. MARCO DE REFERENCIA**

### **4.1.MARCO HISTÓRICO**

En el transcurso de una sociedad a la modernización, encontramos una serie de revoluciones que abren paso a la construcción de nuevos conocimientos ejerciendo transformaciones en los ámbitos económico, político, social y cultural; al mismo tiempo, la humanidad enfrenta retos tales como pobreza, cambio climático o crisis globales que ponen de manifiesto la necesidad de encontrar medidas que aporten soluciones a estos desafíos. En pro de este fin, buena parte de los actores del sistema internacional han producido modificaciones en la forma de considerar a las políticas de cooperación como un método orientado a la búsqueda de objetivos de interés común, pretendiendo el otorgarle un papel más relevante como complemento para soluciones a carencias y problemas de los países.

#### **4.1.1. Década de los 50**

El sistema institucional de la Cooperación Internacional tiene su origen a partir de la situación en la que queda el mundo tras la caída del nazismo y la II Guerra Mundial. La década de los cincuenta se presenta como un periodo donde se generan múltiples cambios trascendentales que contribuyen al posterior arranque de las primeras actividades de la Cooperación Internacional, algunos de los eventos que incidieron en este proceso fueron: la creación del sistema de las Naciones Unidas, el proceso de descolonización, el surgimiento de la Guerra Fría y, por último, el Plan Marshall.

En el año 1945 ocurre uno de los principales hitos, la firma de la Carta de las Naciones Unidas<sup>2</sup>. En el artículo 1.3 de la Carta se señala como uno de los propósitos de la Organización “realizar la Cooperación Internacional [...] en el desarrollo y estímulo al

---

<sup>2</sup> El 25 de abril de 1945 se celebró la primera Conferencia de las Naciones Unidas en San Francisco, mientras que el 26 de junio del mismo año las 51 naciones participantes firmaron la Carta de las Naciones Unidas.

respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión” (ONU, 1945).

La ONU comenzó a operar después de la ratificación de la Carta por parte de la mayoría de sus miembros, estableciéndose el 24 de octubre de 1945 como fecha oficial de fundación y celebrándose el primer periodo de sesiones de la Asamblea General en enero de 1946 en Londres. Desde su creación, las Naciones Unidas se caracterizaron como una organización de gobierno global orientada a:

Facilitar la cooperación entre los países asociados en asuntos como la salvaguardia del derecho internacional, la promoción y la tutela de los derechos humanos, la preservación de la paz y la seguridad internacional, el fomento del desarrollo económico y social, y la erogación de asistencia humanitaria a las poblaciones que la necesitan, sean desplazados por guerra, o afectados por otros desastres (Tassara, 2012, p.20).

Otro factor determinante es la aparición en la escena internacional de nuevos países tras los procesos de descolonización de África y Asia. Entre los años 1945 y 1966 accedieron a la independencia 54 países, todos ellos pertenecientes a la geografía del llamado Tercer Mundo. Los procesos de descolonizaciones modificaron el carácter de las relaciones entre las antiguas metrópolis y los nuevos países independientes, demandando estos últimos asistencia financiera y técnica para sus planes de desarrollo, en este contexto, los países de África y de Asia, que estaban saliendo de la colonización de las potencias “occidentales y capitalistas”, y también los países de América Latina, empezaron a tener una importancia geopolítica creciente como áreas de influencia de los dos bloques. Por ende, aumentó considerablemente la atención y la importancia reconocida por las dos superpotencias a las relaciones con estas zonas del mundo y se impulsó así el nacimiento de la Cooperación Internacional tal y como la conocemos hoy día.

En este mismo escenario posbélico el European Recovery Program (ERP), más conocido como Plan Marshall, fue la respuesta de los Estados Unidos para apoyar la reconstrucción de los países de Europa occidental arrasados por la Segunda Guerra Mundial, consolidar su hegemonía política y comercial en la región, y contener el posible avance de la influencia soviética. Su criterio fundamental era propiciar el incremento de las tasas de inversión en unos países con una estructura económica destruida, con una capacidad técnica avanzada

junto con un nivel de capacitación alto. Según muchos investigadores, representa probablemente el primer ejemplo de programa de Cooperación Internacional al Desarrollo de la historia reciente.

#### **4.1.2. Década de los 60**

Los años sesenta fueron definidos como la “década del desarrollo” y en las Naciones Unidas se propuso aumentar por lo menos al 1% del producto interno bruto (PIB) la aportación neta de recursos destinados a la Cooperación Internacional y lograr que los países en desarrollo llegaran a una tasa de crecimiento anual del 5% antes de 1970 (Boni, 2010). Por otro lado, los países más industrializados empezaron a articular directamente sus propias organizaciones y políticas de Cooperación Internacional al Desarrollo con la aparición de agencias de cooperación.

En 1960 los países industrializados crearon la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)<sup>3</sup>, y el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD)<sup>4</sup>, que hace parte de la misma organización. Así mismo, en marzo de 1961, el Presidente de Estados Unidos, John Fitzgerald Kennedy, en un discurso antes de una recepción en la Casa Blanca para los embajadores latinoamericanos, lanzó la propuesta de constituir una nueva “Alianza para el progreso” que finalmente se lleva a cabo entre 1961 y 1970 y consistió en un programa de ayuda para América Latina orientado a “mejorar la vida de todos los habitantes del continente” a través de acciones específicas en varios sectores; a pesar de los esfuerzos debido a la falta de apoyo por parte de los presidentes que sucedieron a Kennedy, los cambios en la política exterior manejada y la resistencia de varios gobiernos latinoamericanos frente a las reformas necesarias del programa, este tuvo un balance final bastante negativo.

---

<sup>3</sup> La OCDE, que en principio reunió 20 países miembros y coordinó sus políticas económicas y sociales, cuenta actualmente con 33 países miembros y se ha constituido en uno de los foros mundiales más influyentes, en el que se analizan y se establecen orientaciones sobre temas de relevancia internacional.

<sup>4</sup> El CAD tiene el propósito específico de diseñar las directrices de la Ayuda Oficial al Desarrollo de los países que la componen.



#### 4.1.3. Década de los 70

En los años setenta se constata que la distancia que separaba a los países ricos de los países pobres se había acrecentado; en 1973 los países desarrollados, el 20% de la población mundial, habían recibido aproximadamente los dos tercios del ingreso mundial total. Por el contrario, los Países en Vías de Desarrollo, excluyendo a China, el 50% de la población mundial, habían recibido sólo una octava parte del ingreso mundial (Álvarez, 2012). Dicha situación se dio a conocer a partir de la publicación del Informe Pearson, estudio sobre los cambios efectivamente logrados a través de las políticas y las actividades de Cooperación Internacional realizadas hasta ese momento a cargo de Lester Pearson, que propuso una nueva base para la Cooperación Internacional especificando que el objetivo de la Cooperación Internacional debía ser “(...) reducir las disparidades, suprimir las injusticias y ayudar a los países más pobres a entrar, por su propia vía, en la época industrial y tecnológica, de manera que el mundo no se divida de modo cada vez más tajante en ricos y pobres (...) La cooperación debe ser algo más que una simple transferencia de fondos, entraña una serie de nuevas relaciones que deben fundarse en la comprensión y respeto mutuo” (Pearson, 1970).

En cuanto a los instrumentos de ayuda, en los años setenta se consolidó el ‘proyecto’, como modalidad operativa de la cooperación, y se difundió el Ciclo de proyecto y el Enfoque del Marco lógico, como herramientas para su gestión. Se cristalizó, además, otra novedad importante referente a los actores, como es la consolidación del enfoque de la cooperación Sur-Sur a través del Plan de Acción de Buenos Aires.

En 1971, Estados Unidos se enfrenta a una recesión lo cual le obliga a devaluar su moneda, que en este momento era el centro del sistema monetario internacional, este panorama se tradujo en una crisis económica profunda que produjo desempleo, inflación y frenó a la industrialización, especialmente en los países no productores de petróleo. En los años siguientes, el debate se centraría en cómo hacer frente a la crisis económica y las propuestas y recomendaciones del Informe Pearson quedarían pronto olvidadas iniciando poco a poco un período de declive para la Cooperación Internacional.

#### **4.1.4. Década de los 80**

En los años ochenta se profundizó la crisis económica internacional extendiéndose progresivamente hasta afectar la economía mundial en su conjunto, esta contribuyó a mermar los montos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en relación con el PIB de los donantes.

A nivel político, el elemento más importante que caracterizó este periodo fue el progresivo debilitamiento de la Unión Soviética y de los países comunistas, y la siguiente finalización de la confrontación entre los dos bloques del Este y del Oeste. Lo cual hizo disminuir el interés estratégico de los países industrializados hacia los países en desarrollo y a la ayuda económica de la Unión Soviética y de los países socialistas.

Como una crítica al manejo de la ayuda, el Comité de Ayuda al Desarrollo planteó en un análisis la necesidad que los donantes y receptores coordinen mejor la ayuda, y que se empleen mayores esfuerzos en la selección de proyectos de cooperación y participación de sus beneficiarios en todas las fases del mismo. Para lo cual se empezaron a tomar otras medidas para aumentar la efectividad de la ayuda al desarrollo.

#### **4.1.5. Década de los 90**

El definitivo derrumbe de la Unión Soviética y el fin de la estabilidad internacional garantizada por la existencia de los dos bloques contrapuestos, contribuyó a desatar un sinnúmero de crisis, conflictos armados y guerras civiles en todo el mundo. Lo anterior generó una importante rearticulación de los recursos de la AOD, que se empezaron a invertir de manera mucho más pronunciada en ayudas de emergencia para hacerle frente a las crisis humanitarias generadas por conflictos armados o catástrofes naturales.

En los años noventa el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) recoge y sistematiza los planteamientos novedosos que habían surgido en el decenio anterior y formaliza el paradigma del desarrollo humano. Los cambios en los paradigmas contribuyen a modificar también el panorama de los protagonistas y en este periodo van emergiendo nuevos actores.

Finalmente, en esta década, la Unión Europea consolidó su liderazgo como primer donante mundial de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria rebasando el 50% de la Ayuda Oficial al Desarrollo otorgada por los países miembros de la CAD de la OCDE.

#### **4.1.6. Siglo XXI**

En el año 2000, los países que están representados en la Asamblea General de Naciones Unidas se reunieron en la denominada Cumbre del Milenio. Los cambios que se dieron a lo largo de los años noventa influyeron durante esta asamblea en la formulación de la Declaración del Milenio y se fijaron unos Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a lograr del 2000 al 2015 que constituyen los actuales principios ordenadores de la política de desarrollo, además de fuertes argumentos para incentivar y desarrollar la Cooperación Internacional.

Los objetivos del milenio son los siguientes: 1.) Erradicar la extrema pobreza y el hambre.; 2.) Lograr la enseñanza primaria universal.; 3.) Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.; 4.) Reducir la mortalidad infantil.; 5.) Mejorar la salud materna.; 6.) Combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades.; 7.) Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente.; 8.) Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Tras la aprobación de los ODM, el periodo posterior se caracterizó por la realización de eventos y aprobación de documentos acordes a cómo alcanzar dichos objetivos, es decir, sobre cómo conseguir los recursos necesarios y ser más eficaces en la gestión de la ayuda.

## **5. MARCO CONCEPTUAL**

### **5.1.COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO**

Una concepción etimológica de la cooperación, entiende el concepto como una acción simultánea de dos o más agentes que obran juntos y producen un mismo efecto (Consortio Ciudades y Desarrollo, 1999). Debido a su realidad como expresión común, su significado está ligado al campo que la defina en conjunto con la forma como se establecen las relaciones y los agentes que participan en ella.

Teniendo en cuenta una dimensión internacional, la cooperación es descrita inicialmente como un instrumento de las Relaciones Internacionales que nace a partir de la concepción del Sistema del Estado Nacional (Giddens, 1990) en donde se define a los Estados como principales actores que se relacionan entre sí o con otros actores de índole transnacional en el sistema internacional.

Entre las definiciones que encontramos de la disciplina, Rafael Calduch (1991, p.4) afirma que la Cooperación Internacional es “toda relación entre actores internacionales orientada a la mutua satisfacción de intereses o demandas, mediante la utilización complementaria de sus respectivos poderes en el desarrollo de actuaciones coordinadas y/o solidarias”; Carlos Martínez (citado por López, 2001, p.4) la entiende como "un esfuerzo conjunto, explícitamente concertado, entre dos o más países para la búsqueda de objetivos de interés común”. Lo anterior no dice mucho del contenido de la relación que se crea entre los actores, pudiéndose dar relaciones cooperativas para fines diversos positivos o negativos, se observa entonces que en torno a la definición de CI no existe un criterio homogéneo de acuerdo a su fin, siendo así resulta fundamental asociar un término que defina el objetivo, los contenidos y el alcance que persigue esa relación, será el desarrollo el término que cumpla esa tarea.

La Cooperación Internacional al Desarrollo implica, pues, la conjunción de los dos componentes: uno que establece una relación formal entre las partes, la cooperación, y otro que llena de significado el objetivo y contenido a esa relación, el desarrollo (Buchelli, 2008). Además, la CID se establece entre países con distinto nivel de desarrollo, con unos fines concretos<sup>5</sup> y todo ello planteado en términos de corresponsabilidad entre las contrapartes (CEURI, 2000).

Es importante resaltar que unas de las diferencias más notables entre la CI y la CID radican en primer lugar, que en esta última participan otros actores diferentes de los estados nacionales en el sistema de cooperación. En segunda lugar, no todo acto de Cooperación Internacional que se realice tiene como propósito el fortalecimiento de aspectos encaminados al desarrollo, sólo cuando éste sea el fin entonces se puede considerar Cooperación Internacional para el Desarrollo.

## 5.2. TIPOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En la Cooperación Internacional se pueden encontrar varios tipos de clasificaciones, en virtud de agrupar homogéneamente los elementos, a continuación se presenta la cooperación catalogada bajo dos distintos criterios que comúnmente se combinan en su ejecución práctica:

### 5.2.1. Según Fuentes de Donde Proviene

Esta clasificación distingue las fuentes de donde provienen los recursos.

***Bilateral:*** Esta relación se efectúa en acciones y proyectos realizados entre gobiernos, a través de canales y medios oficiales. Puede tomar diferentes formas tales como (Fundación Gases de Occidente, 2011):

- ***Norte-Sur:*** Es aquella originada desde un país desarrollado y está dirigida hacia un país en vía de desarrollo.

---

<sup>5</sup> Los fines pueden varias en temáticas como consolidación democrática, desarrollo económico y social sostenible, lucha contra la pobreza, protección del medio ambiente, entre otros.

- *Sur-Sur*: Dado entre países con similares niveles de desarrollo, constituye un instrumento utilizado para la creación, intercambio y desarrollo de conocimientos y experiencias con resultados de mutuo beneficio para las partes involucradas.
- *Sur-Norte*: Basada en la importancia del conocimiento y experiencia que pueden aportar los países en vía de desarrollo a los países desarrollados.

**Regional:** Da cuenta a los Procesos de Cooperación Internacional que se manejan a nivel subregional. En el caso de América Latina, tiene lugar dentro de algunos esquemas regionales y subregionales de integración como MERCOSUR, CAN, ALBA, UNASUR, entre otros.

**Multilateral:** Proviene de organizaciones de carácter multilateral utilizando sus propios recursos o con fondos entregados por los países miembros para programas concretos.

**Triangular:** Acción Social (2007a, p.14) la define como la “cooperación realizada por dos países en vía de desarrollo con el financiamiento de un tercer país más desarrollado para transferir conocimientos o experiencias previamente adquiridas con apoyo técnico internacional”. Esta modalidad puede darse igualmente con fuentes multilaterales.

**Cooperación Descentralizada:** Promovida por gobiernos locales y regionales de manera directa y sin intermediación de estados u organismos multilaterales, la Cooperación Descentralizada Busca “intercambiar experiencias, asociarse, acceder a recursos, establecer y participar en redes internacionales, entre otras acciones involucradas en los procesos de desarrollo de una región” (ACI, 2012, p.20).

**Cooperación No Gubernamental o Privada:** Este tipo de cooperación es otorgada por Organizaciones No Gubernamentales, asociaciones, federaciones, iglesias, empresas privadas, fundaciones empresariales, entre otras y por lo general ofrecida a organismos del mismo carácter en los países en vía de desarrollo (Acción Social, 2007b).

### 5.2.2. Según Mecanismos para Canalizarla

Esta clasificación distingue los mecanismos que se utilizan para canalizar la cooperación (APC, 2014).

**Cooperación Técnica:** Es la ayuda mediante la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades y experiencias que provienen de países o de organizaciones multilaterales para impulsar el desarrollo socioeconómico de países que, en un área específica tienen un nivel de avance menor.

**Cooperación Financiera:** Materializada a través de recursos financieros con el objetivo de apoyar proyectos de desarrollo. Pueden ser reembolsables, cuando consiste en créditos en condiciones, intereses y tiempos favorables; o no reembolsables, a través de donaciones<sup>6</sup>.

**Cooperación Cultural:** Como su nombre lo indica, es la ayuda destinada a favorecer el desarrollo cultural mediante entrega de equipos, donaciones de material, capacitación o intercambios.

**Ayuda Humanitaria y de Emergencia:** Otorga asistencia de bienes o materiales financieros a los afectados por catástrofes humanas o fenómenos naturales.

**Ayuda Alimentaria:** Es el aporte de productos alimentarios a países en desarrollo en crisis de abastecimiento para garantizar su salud alimentaria como base de su proceso de desarrollo.

**Becas:** Contribuyen a la formación de personal técnico, investigadores y funcionarios en un país más desarrollado, que puedan reinvertir el proceso de formación en desarrollo para sus regiones o países en desarrollo (ACCI, 2004).

### 5.3. ACTORES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Los cambios en los paradigmas del desarrollo contribuyeron a modificar el panorama de los protagonistas pasando a darle importancia a un enfoque multiparticipativo que desplaza la concepción de que la ayuda era canalizada solo a través de actores gubernamentales y no gubernamentales sin ánimo de lucro, e involucra a más actores en la CID de diversa índole y funciones. Con la llegada de la Declaración del Milenio y los Objetivos del Milenio

---

<sup>6</sup> Para que la Cooperación Financiera sea considerada una donación debe contener al menos un 25% de carácter no reembolsable.

(ODM) este enfoque tomaría mayor fuerza al plantear la participación de todos los actores de la sociedad a nivel global. De acuerdo a la Fundación Gases de Occidente (2011) en su Guía de Cooperación Internacional, hoy en día son considerados como actores del desarrollo:

- **Organizaciones Internacionales:** Asociaciones formadas por sujetos de Derecho Internacional Público.
- **Estados Nacionales:** Países que participan como receptores o donantes en procesos y proyectos de desarrollo.
- **Autoridades Locales:** Gobiernos, municipios, provincias, etc.
- **Sociedad Civil Organizada:** Con un carácter no lucrativo, nacen de personas que se unen para buscar solucionar problemáticas sociales.
- **Academia:** Son las instituciones de carácter académico tales como Universidades, Institutos Tecnológicos y demás centros de formación.
- **Sector Privado:** Todas las organizaciones de carácter privado empresarial.



## **6. MARCO TEORICO**

### **6.1.COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESDE LAS TEORIAS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES**

La Cooperación Internacional ha venido evolucionado de acuerdo a las transformaciones de la realidad mundial y del sistema internacional, en estos cambios varias vertientes teóricas nos han permitido analizar las problemáticas existentes en el cooperar y las consecuencias de hacerlo o no. Considerando esto, se pretenderá abordar a continuación la cooperación entre los estados en el ámbito de las relaciones internacionales a través de tres grandes teorías: realismo, idealismos, marxismo; explorando la perspectiva de cada una en el tema (Jiménez, 2003).

#### **6.1.1. Realismo**

El realismo tiene sus bases en el clásico de la literatura antigua en ‘La historia de la Guerra de Peloponeso’ de Tucídides, pero no es sino hasta la edad moderna cuando alcanza su esplendor a partir de los aportes de Nicolás Maquiavelo en su énfasis de, con el fin de asegurar la supervivencia del estado, adoptar al gobernante de patrones morales “no estimados por buenos”, separando la ética de la política.

La Segunda Guerra Mundial fue el terreno en el que se reformulo la teoría realista a partir de los fracasos políticos e intelectuales del periodo, desarrollando el realismo clásico. Para esta corriente, los estados son los principales actores de la política mundial cuyo objetivo es el de maximizar su poder, por tanto se acrecenta la competencia volviendo a la cooperación algo difícil de lograr en un escenario mundial donde prevalece la autoayuda y el impedir lograr a los otros ventajas en sus capacidades debido a la naturaleza defectuosa del ser humano.

En los años setenta, el realismo entró en crisis al ser criticado por tener una visión limitada y ser incapaz de negociar en un mundo interdependiente, lo que contribuyó a que se reestructurara emergiendo el neorrealismo. A diferencia del tradicional, que su punto de era la naturaleza del ser humano, el neorrealismo presta especial atención a las influencias y condicionamiento del sistema internacional sobre la política, en él la cooperación se convierte en un problema cuando se aplica a un sistema anárquico en donde los estados se preocupan solo por su supervivencia.

### **6.1.2. Idealismo**

Al igual que el realismo, el idealismo tiene sus orígenes en textos de autores antiguos, uno de estos es Aristóteles, quien considera el hombre como un ser social que actúa con ética. Para este filósofo, “la justicia es la mayor de las virtudes y por tanto la virtud perfecta” (Jiménez, 2003, p.119).

Los idealistas consideran su principal objetivo la consecución de la paz, desde un principio rechazaron la idea de los conflictos como una condición natural de las relaciones entre estados, siendo superados mediante equilibrio de poder y alianzas en contra a naciones que afectaran el orden mundial. En el siglo XIX, Richar Cobden sistematiza los aportes idealistas, planteando la concepción del idealismo en el fortalecimiento de la paz, armonía de intereses y relaciones económicas, interdependencia y autodeterminación nacional.

La corriente idealista afirma que la interdependencia económica lleva a la cooperación y la paz, en este sentido le es importante instaurar mecanismos de cooperación en el mundo para amortiguar efectos de anarquía y reducir conflictos entre naciones.

### **6.1.3. Marxismo**

Una vertiente que critica los procesos de Cooperación Internacional es el marxismo. La corriente resalta que las relaciones de desigualdad entre países es consecuencia del capitalismo asegurando que la división de clases sociales dominante y secundaria se

reproduce de igual forma a nivel del sistema internacional entre centro y periferia existiendo una subordinación y explotación del último al primero (Pauselli, 2013).

Para los autores de la teoría, la naturaleza conflictiva por el choque entre clases pone en duda el alcance de los procesos de Cooperación Internacional en un escenario mundial desigual en el que la cooperación otorgará mayores beneficios a los países hegemónicos o del centro.

Con esto el enfoque marxista considera la cooperación como una herramienta que acentúa la relación de dependencia y desigualdad económica de los países subdesarrollados, o de la periferia, a los del centro, o industrializados; tomando una postura poco favorable frente a la colaboración entre países ya que esta solo beneficiaría a una de las partes.

## **6.2. TEORÍAS DEL DESARROLLO**

En lo referente a la concepción de desarrollo, esta ha recorrido varios paradigmas y transformaciones desde las Ciencias Sociales. A continuación se intenta brevemente delinear la evolución de la Cooperación Internacional al Desarrollo (Blanco, Cantillo, & Sánchez, 2013) a través de los paradigmas que lo han caracterizado representados en dos grupos, uno primero que centra la explicación sobre el desarrollo enfocada sobre los medios (el cómo):

- Perspectiva Económica.
- Teoría de la Modernización.
- Teoría de Dependencia.

Y el segundo que orientan su atención sobre los fines (para quién):

- Teoría Desarrollo Sostenible.
- Teoría del Desarrollo Humano.

Desde sus antecedentes tras el fin de la Segunda Guerra Mundial y el inicio del proceso de descolonización de algunos países de África y Asia, colocando en la escena internacional a nuevos países que demandaban asistencia financiera y técnica para sus

planes de desarrollo unido a los intereses de las dos potencias que se disputaban las zonas de influencia geopolítica, el desarrollo concebido desde la *Perspectiva Económica* fue el paradigma dominante en los años cincuenta basado en la total confianza del crecimiento económico como único camino a través del cual los países podrían lograr el desarrollo siendo los estados nacionales y sus organizaciones internacionales, empezando por las Naciones Unidas, prácticamente los únicos actores del desarrollo.

Como sostenía Griffin (2001), esta teoría partía del supuesto, explícito o implícito, de que un aumento del producto agregado, como sería un crecimiento del producto interior bruto per cápita, reduciría la pobreza e incrementaría el bienestar general de la población.

La CID era calificada fundamentalmente como una ayuda a los países pobres para que aumenten su capacidad productiva y el crecimiento económico proporcionando capital de los países industrializados hacia los en vía de desarrollo para que estos pudieran dotarse de sus propias infraestructuras e industrias. Sin embargo, el paradigma dejó de lado el estudio de variables no económicas de especial atención a las condiciones de vida de los pueblos (socio-culturales, políticas, psico-sociales) difíciles de incorporar en el modelo elaborado por los economistas.

A medida que el paradigma económico no resolvía temas de desarrollo, se constituyó un periodo en que la sociología vivió una era de expansión donde la disciplina se institucionalizó y profesionalizó, y sus investigadores más destacados formularon interpretaciones acerca de la realidad. Exponentes como Gino Germani (1969) comenzaron a formular supuestos que, desde la *Teoría de la Modernización*, llevaron a una nueva perspectiva del desarrollo argumentando que los cambios económicos no son suficientes para entrar a una dinámica del desarrollo de una sociedad tradicional –no industrializada- a una sociedad moderna –industrializada-, es necesario que ocurran transformaciones socio-culturales para que el desarrollo económico fluyera y mejoraran las condiciones de vidas de la población.

El desarrollo estaría suscrito a los cambios de mentalidad y de costumbres de los pueblos, por tanto las formas de pensar y estilos de vida de los países del norte sería clave

para superar las condiciones de pobreza de los países del sur e impulsar el correcto funcionamiento de los modelos económicos.

En respuesta a esta corriente, un nuevo paradigma basado en la *Teoría de la Dependencia* rechazó duramente las teorías de la modernización por manejar de manera encubierta una apología hacia el capitalismo<sup>7</sup>, ocultando las verdaderas razones del subdesarrollo que estaban ligadas a la existencia de una dualidad centro-periferia en las relaciones entre el Norte y el Sur perjudicando a los países menos desarrollados al deber asumir por la fuerza un rol periférico de producción de materias primas con bajo valor agregado e importadores de productos manufacturados que les convenía a los países industrializados o centrales. Este enfoque, fue sustentado sobre todo por autores latinoamericanos y encontró un importante aliado en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL a través Raúl Prebisch<sup>8</sup>.

Estos nuevos planteamientos no lograron modificar los enfoques utilizados por la Cooperación al Desarrollo, sin embargo impactaron notablemente sobre las políticas de industrialización de los países más avanzados de América Latina que fomentaron el crecimiento del mercado interno cerrando sus mercados y aplicando altas tasas a las importaciones.

Los anteriores paradigmas mencionados giraron en torno a una discusión relacionada con los medios, el cómo en la generación de riqueza. Los nuevos enfoques explicados en adelante se orientan más hacia el análisis de los fines, quiénes son sus beneficiarios.

La *Teoría de Desarrollo Sostenible* surge a partir del informe Brundtland, elaborado en 1987 por la ex-primera ministra de Noruega Gro Harlem Brundtland. En él se utiliza por primera vez el término desarrollo sostenible entendiéndose como aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (ONU, 1987).

---

<sup>7</sup> Tal apología supone que los países subdesarrollados debían comportarse como los países capitalistas desarrollados para alcanzar su nivel de desarrollo.

<sup>8</sup> Raúl Prebisch fue Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe entre 1950 y 1963.

Una relación entre el medio ambiente y desarrollo es descrita en la Teoría de Desarrollo Sostenible, reconociendo que el avance social de la época, por la forma de producción del sistema capitalista, se está llevando a cabo a un costo medioambiental alto y hace un llamado a la preservación de este incluyendo a la sociedad civil como responsable para tal fin. Se inscribe entonces a favor de un nuevo orden internacional centrado en la atención a las necesidades y calidad de vida de las personas de acuerdo a un uso racional de los recursos.

Para los años noventa el discurso del desarrollo se cimenta sobre la *Teoría del Desarrollo Humano* que sitúa al ser humano como el centro del proceso de desarrollo. En este planteamiento el autor bengalí Amartya Neef (2000, p.19-20), premio Nobel de Economía, desempeña un papel importante describiendo los elementos teóricos del mismo al concebir al desarrollo humano como “un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos” el cual exige “la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos”. Siendo así, Sen afirma que la falta de libertades fundamentales está a veces relacionada con la pobreza económica, que priva a los individuos de la libertad necesaria para satisfacer necesidades básicas (alimentación, salud, vivienda, etc.); en otros casos, la privación de libertad está estrechamente relacionada con la falta de servicios y atención social públicos.

Manfred Max-Neef se acoge a este enfoque junto a su concepto de Desarrollo a Escala Humana que se “concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado” (Max-Neef, 1994, p.12).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) recoge y sistematiza los planteamientos novedosos que habían surgido y formaliza el paradigma del desarrollo humano. Tal como lo revela en una de sus definiciones:

El desarrollo humano es mucho más que el crecimiento o caída de los ingresos de una nación. Busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses. (PNUD Colombia, s.f.)

Es precisamente a partir de la compilación de estos enfoques y con el ánimo de cuantificar el desarrollo humano de los distintos países, que el PNUD crea un nuevo indicador de nombre Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual toma en cuenta aspectos no económicos permitiendo medir el desarrollo de manera integral e identificar aquellos países receptores de ayuda.

**Figura 1. Componentes del Índice de Desarrollo Humano**

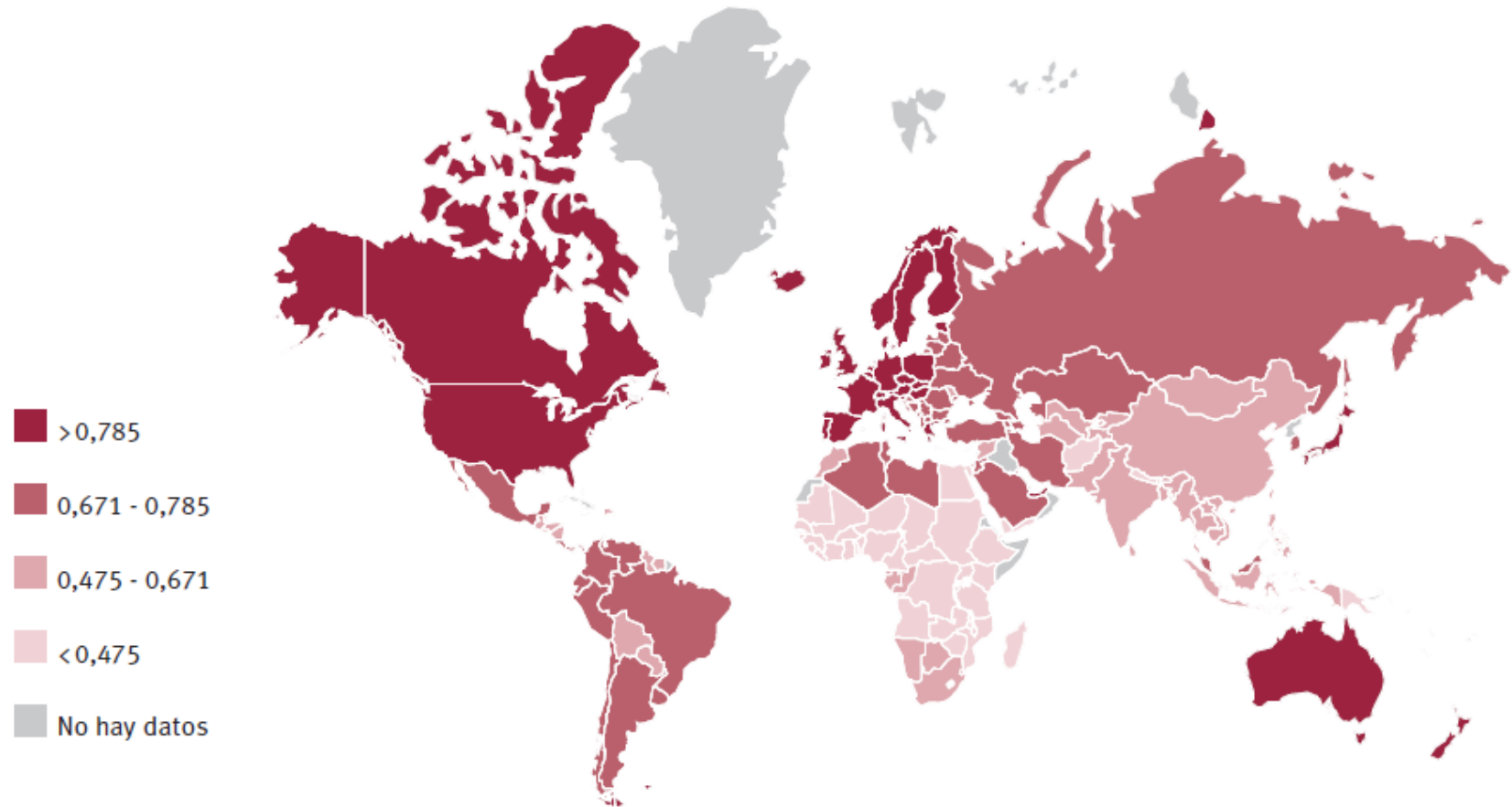


Fuente: Tomado de PNUD, 2011, p.185.

El IDH es una medida resumen de los logros promedio en las principales dimensiones del desarrollo humano: una vida larga y saludable, estar bien educado y tener un nivel de vida digno; sumando las 3 dimensiones, el IDH es la medida geométrica de cada dimensión visto como un índice.

El valor del IDH varía entre 0 y 1, clasificado en cuatro grupos: desarrollo muy alto (mayor a 0,785), alto (0,671 a 0,758), medio (0,475 a 0,671) y bajo (menor a 0,475).

Figura 2. Índice de Desarrollo Humano en el Mundo



Fuente: Tomado de Domínguez & Fernández, 2011, p.14.



## 7. DISEÑO METODOLÓGICO

La siguiente monografía se soporta en el paradigma hermenéutico (Baptista, Fernández & Hernández, 2010) ya que busca obtener conocimiento a partir de la interpretación de textos y eventos en torno a la cooperación encontrando relaciones que se dan entre los actores y hallando estrategias para el sector privado que permitan incentivar su papel en la cooperación. Por otro lado, finalidad de la investigación es teórica pues se presentará una monografía basada en los planteamientos del sector privado como un actor de la Cooperación Internacional al Desarrollo.

Según el objeto de estudio, la monografía es de tipo cualitativa ya que se dará una interpretación acerca de aspectos relacionados con el sector privado como actor de la Cooperación Internacional. Según el propósito, la presente monografía tiene un nivel aprehensivo (Cerdeña, 2002) ya que implica la búsqueda de aspectos no tan evidentes en el evento de estudio al pretender analizar según los aportes de la disciplina y las características del Departamento, estrategias que permitan al sector privado posicionarse como un actor de la Cooperación Internacional. Según la temporalidad, es transversal ya que estudia el fenómeno en determinado momento haciendo un corte de tiempo. En cuanto a la ocurrencia es retrospectiva porque se investigará sobre aportes ya efectuados con anterioridad.

La monografía se elaborará a partir del uso de la técnica de recopilación de datos relacionada con la temática que se está abordando, y utilizando para ello instrumentos bibliográficos a partir de las fuentes primarias, secundarias y terciarias.

La construcción teórica es deductiva ya que se realizará un análisis partiendo de los aportes en materia de Cooperación Internacional al sector privado con el fin de aplicar estrategias para incentivar el papel de este en el departamento Atlántico y responder a los objetivos planteados, partiendo así de lo general a lo particular.

## **8. DISCUSIÓN CIENTÍFICA**

### **8.1.ESTADO ACTUAL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

#### **8.1.1. Contexto Nacional**

Los indicios de la Cooperación Internacional en Colombia dan inicio con la creación del Banco Interamericano de Desarrollo a finales de los años 50, marcando la puesta en marcha de los procesos en temática de cooperación en toda América Latina. Posteriormente, en 1958 se crea el Departamento Nacional de Planeación, el cual asume la coordinación de la cooperación nacional a través de su División Especial de Cooperación Técnica Internacional, conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores, orientando la cooperación al fortalecimiento de las instituciones públicas para hacer una mejor gestión del desarrollo y social, e interesándose por los modelos de los países del norte. Es así como, gracias a los esfuerzos de la nación, en la década de 1960 Colombia se adiciona en el programa de ayuda económica, política de Estados Unidos de nombre Alianza para el progreso.

A partir de la década de los 80, la naturaleza de los problemas que enfrenta el país se transforma y el mismo camino sigue la cooperación que demanda. Esta nueva cooperación buscaría resolver enormes problemas sociales en torno a grandes preocupaciones domésticas, el conflicto interno y narcotráfico.

Durante los años siguientes se presentan transformaciones en la dinámica de las relaciones de cooperación aumentando la importancia de factores como: el nivel de desarrollo del país, su ubicación geográfica, la deuda externa acumulada, entre otros. Estos cambios impactarían en Colombia siendo clasificado en 1990 por el Banco Mundial como

un país de desarrollo medio (Otálora & Rouvinski, 2013), lo que reduciría sus flujos como país receptor.

El Gobierno de Colombia, aun interesado en captar recursos provenientes de cooperación, emprende el estudio de la Política Nacional de Cooperación Internacional que recomendó la elaboración del documento CONPES N° 2768 y se crea en 1996 la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional ACCI, adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, como la entidad oficial con la misión “ordenar y coordinar la cooperación técnica y financiera no reembolsable, de carácter oficial, orientada a la transferencia de tecnología y capacidades internacionales” (ACCI, 2004, p.7).

A inicios del nuevo milenio el gobierno de Colombia desarrolló el Plan Colombia, uno de los planes de cooperación más reconocidos hasta la fecha, el cual se configuró principalmente como una estrategia para promover el proceso de paz y combatir el narcotráfico. Su financiamiento se dividió en dos partes: la primera siendo asumida por el país y la otra haciendo un llamado a la comunidad internacional para que proporcione recursos con fines a apoyar dicho esfuerzo. En su respuesta Estados Unidos se comprometió en ayudar a Colombia a abordar los enormes desafíos que enfrenta (Embajada de E.U.A., 2000).

A partir del 2003, la ACCI es adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica lo que permitió, en el marco del programa de renovación de la administración pública, integrarla con la Red de Solidaridad Social y crear, según Decreto No. 2467 de 2005, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional que incorporaría en la agenda gubernamental un nuevo tema relacionado con el desarrollo y gestión de nuevas fuentes de Cooperación Internacional de carácter no oficial como: las ONG, fundaciones empresariales, cámaras de comercio e iglesias a nivel internacional (Acción Social, 2007a).

En el 2011, El Presidente Juan Manuel Santos, haciendo uso de las facultades extraordinarias que recibió del Congreso, crea mediante Decreto 4152 de 2011 la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia, entidad adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, con el objetivo de

gestionar, orientar y coordinar técnicamente la cooperación nacional e internacional, pública, privada, técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país; así como ejecutar, administrar y apoyar la canalización y ejecución de recursos, programas y proyectos de cooperación, atendiendo los objetivos de política exterior y el plan nacional de desarrollo.

En este marco, la tendencia de la Cooperación Internacional contribuye a direccionar los grandes avances que ha tenido Colombia en materia, es así como la APC Colombia coordina y formula la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2012-2014 ENCI, basada en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos”, que refleja los lineamientos de política internacional y orienta de manera integral la cooperación pública y privada que reciba y otorgue el país.

Adicionalmente, APC-Colombia lidera el Sistema Nacional de Cooperación Internacional (SNCI), mecanismo de articulación de la cooperación pública y privada que recibe y otorga el país. Su objetivo es lograr una mayor y mejor Cooperación y coordinación entre la oferta y la demanda, de manera alineada a las prioridades nacionales y territoriales, y bajo los principios de apropiación, alineación, armonización, rendición mutua de cuentas y gestión orientada a resultados. La diversificación de los actores y modalidades de Cooperación Internacional es un eje esencial de la gestión innovadora de APC-Colombia, para lo cual está profundizando las relaciones de cooperación con actores públicos y privados.

**Figura 3. Sistema Nacional de Cooperación Internacional**



Fuente: Tomado de APC, s.f.a.

En los últimos años, Colombia ha vivido un proceso de transformación que le ha permitido avanzar en la gestión de Cooperación Internacional para intercambiar conocimientos y capacidades con otros países a través de una muy activa gestión de Cooperación Sur-Sur, perfilándose como un actor con capacidad de destinar importantes recursos financieros y técnicos a la promoción del desarrollo internacional contribuyendo al reconocimiento global en esta materia.

Sin embargo, el país aún enfrenta retos significativos como en desarrollo social, medio ambiente, ciencia y la tecnología, entre otros, por lo cual ha dejado de ser ‘monotemático’, centrándose exclusivamente en asuntos como la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, a tener agenda diversificada que preste la debida atención a estos problemas. “Hemos pasado de una cooperación enfocada en casi un 50 por ciento en temas como la lucha contra el terrorismo y la lucha antinarcóticos a una agenda más inclinada al fortalecimiento de la gobernabilidad y el desarrollo” (Santos, s.f., p.16).

La siguiente tarea es incidir en el sector privado para que vincule con sus estrategias de responsabilidad social y se alinee con las prioridades del país como un actor de la Cooperación Internacional.

### **8.1.2. Cooperación en los Planes de Desarrollo del Atlántico 2004 - 2015**

La Cooperación Internacional es una herramienta de política exterior, de la cual su dirección y objetivos son establecidos por los gobiernos de turno y es promovida a nivel de todo el territorio por la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional. Pese a esto, el modelo político administrativo descentralizado colombiano, basado en entidades territoriales, permite que cada departamento pueda diseñar y ejecutar una política de Cooperación Internacional de acuerdo a sus necesidades, objetivos y posibilidades, además, que puede o no modificarse con el cambio de dirigentes políticos cada período haciendo a los departamentos autónomos en la gestión de ésta.

Lo anterior ocasiona que los diferentes Planes de Desarrollo Departamentales, en los cuales debe especificarse si hay una estrategia de Cooperación Internacional, se articulen de una forma bastante variable al panorama de cooperación, a los recursos y oportunidades disponibles. A pesar de esto, con la paulatina internacionalización de una gran cantidad de procesos desde la política nacional, el componente de la Cooperación Internacional va en aumento en general en los departamentos colombianos. Olaya y Vélez (s.f.) identifican que la mayor parte de los departamentos consideran la Cooperación Internacional como un instrumento imprescindible para el apoyo de líneas estratégicas, programas y subprogramas de los Planes de Desarrollo.

Sin embargo, como lo expresan Otálora y Rouviniski (2013), la Cooperación Internacional en el momento aún no tiene el alcance de una política pública, debido a la pluralidad de planes de gobierno respecto al modelo descentralizado y lo heterogéneos que son los planes de desarrollo en un ente territorial; es posible que se requiera un establecimiento de la Cooperación Internacional como política pública, a razón que es un asunto de orden técnico más que político, consolidando un énfasis de intereses en las prioridades del Departamento.

El Departamento del Atlántico no ha sido ajeno a esta tendencia. Los planes de desarrollo, muestran escenarios distintos en lo que respecta a la participación de la Cooperación Internacional en los proyectos de desarrollo departamental.

El Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico 2004, ‘Compromiso para una vida digna’ de Carlos Rodado, no planteó ninguna estrategias para el aprovechamiento de la Cooperación Internacional (Gobernación del Atlántico, 2004). Sin embargo, el Plan Plurianual de Inversiones de dicho programa explícita que, si bien las principales inversiones para el desarrollo del plan (\$1 billón) provienen de recursos propios y del Plan Nacional de Desarrollo de la época, así como del Sistema General de Participaciones, \$ 49.920 millones debían ser gestionados ante diferentes entidades del orden Nacional y de Cooperación Internacional para el cumplimiento de las metas planteadas.

Para dicha administración, la Cooperación Internacional era uno de los medios de financiación de su Plan de Desarrollo y sólo lo contemplaba así. No hay, por ejemplo, intenciones de establecer una Agenda de Cooperación Internacional Departamental.

El Plan de Desarrollo del 2008 – 2011, propuesto por Eduardo Verano ‘Por el Bien del Atlántico. Unidos Todo se puede lograr’ (Gobernación del Atlántico, 2008), en su aparte ‘Estrategias Generales del Plan’, contempla la elaboración y consolidación de sólidas alianzas estratégicas, en las cuales destacan el papel de los organismos de Cooperación Internacional en su articulación con otras instituciones para la implementación del plan. Las alianzas estratégicas, desde el punto de vista de este plan, se dan para fomentar servicios comunes, construcción de confianza y fortalecimiento de redes, aprendizaje colectivo, intercambio de información, innovación, aumento de capacidades, etc., por lo cual las relaciones de intercambio entre distintas instituciones y organizaciones son un requisito para el desarrollo cimentado en todos estos procesos. El plan involucra expresamente a organizaciones e instituciones gubernamentales de todos los niveles, buscando establecer lazos horizontales, y entre estos, se encuentran sectores académicos, organizaciones no gubernamentales y organismos de Cooperación Internacional.

En el apartado de ‘Conformación de Unidades Operativas’, establece la creación de una Oficina de Cooperación Internacional Departamental para posicionar al Departamento en el

escenario social y económico de la Nación, Región Caribe e internacionalmente. La creación de este organismo fue influenciada por la iniciativa de la Dirección Internacional de Acción Social para formar en todos los departamentos comités para la Cooperación Internacional. El ‘Comité para la Cooperación Internacional del Departamento del Atlántico’ es dirigido a nivel departamental por la Secretaría de Planeación, y de la Oficina de Cooperación Internacional Departamental desde el Plan de Desarrollo. Este comité, en teoría, tendría su mayor nivel de aprovechamiento en el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 dado que dicho plan tiene una estrategia consolidada de Cooperación Internacional.

El Plan Departamental de Desarrollo 2012 – 2015, formulado por el gobernador José Segebre, busca promover la sinergia y articulación entre sectores para el logro de metas de gobierno, en especial la coordinación de estrategias con el Plan Nacional de Desarrollo ‘Prosperidad para Todos’ (Gobernación del Atlántico, 2012). Este aspecto marca una diferencia importante entre el plan de desarrollo departamental actual y los planes anteriores, en los cuales no se contemplaba la Cooperación Internacional más que someramente. No obstante, aunque se menciona a este respecto una articulación con la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional, no se especifica del todo cómo se aprovecharán los recursos de cooperación. Esto da elementos para establecer que la estrategia internacional desde la política pública en Cooperación Internacional a nivel del departamento depende actualmente de la política pública en Cooperación a nivel Nacional.

El mismo plan hace alusión a la Estrategia de Cooperación Internacional en su aparte ‘Atlántico Productivo: Compromiso para posicionar al Atlántico en el Concierto Global’ que señala una serie de medidas para el aumento de la competitividad en el concierto internacional de los distintos sectores productivos del departamento. Aquí se vislumbra el uso de recursos de Cooperación Internacional en la construcción de competencias técnicas e institucionales para la planificación de estrategias e instrumentos que faciliten la proyección competitiva del Departamento a nivel internacional. Es decir, la C.I. se contempla como un recurso para el fortalecimiento de la competitividad en los sectores productivos.

Por otro lado, se aprecia el aumento de la capacidad de gestión institucional e interinstitucional para la internacionalización del departamento, lo que implica una mayor



participación de las entidades no gubernamentales en las redes de Cooperación Internacional para hacer de esta una actividad con una dinámica más autónoma, sin necesidad de depender tanto de las medidas tomadas desde el sector público.

Para puntualizar, podemos decir que el Departamento del Atlántico si bien aún no tiene una política de Cooperación Internacional bien articulada, esta ha venido en aumento a medida que la atención del sector público en el tema por parte del gobierno central también aumenta. Los planes de Desarrollo han pasado de considerar la Cooperación Internacional como una simple fuente de recursos monetarios para la ejecución de los planes, a considerarlo una herramienta para el fortalecimiento de la competitividad y de la institucionalidad en los distintos sectores del Departamento.

Como actores a nivel departamental que se encarguen de la Cooperación Internacional, podemos ver que, antes del Plan Departamental 2008 – 2011 no existían, ya que fueron creados en este período y aun así, no tendrían funciones claras y definidas hasta que el Plan 2012 – 2015 estableciera unos objetivos de la cooperación que giraran alrededor del aumento de la competitividad. Entonces, pueden identificarse el ‘Comité para la Cooperación Internacional del Departamento del Atlántico’, creado por iniciativa nacional, y la ‘Oficina de Cooperación Internacional Departamental’, creada por el Plan.

### **8.1.3. Demanda de Cooperación**

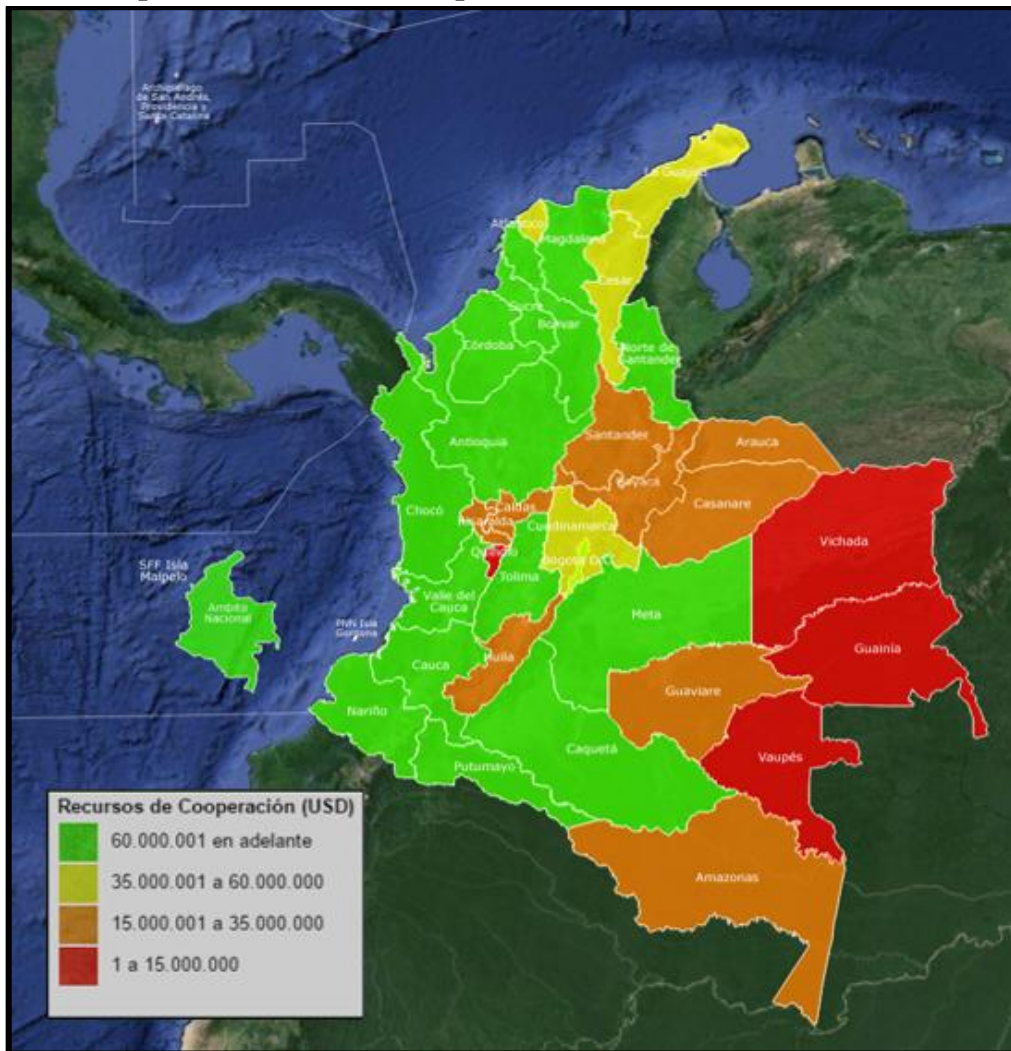
La Demanda de Cooperación se entiende como la presencia de proyectos a nivel público que involucran Cooperación Internacional para ser llevados a cabo.

La Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional en Colombia (APC) en su informe ‘Mapa de Cooperación’ identifica al departamento del Atlántico como un área que no se encuentra entre las mayores demandantes de Cooperación Internacional, pero tampoco en las menores. El Mapa 1 muestra que si bien departamentos como Antioquia, Córdoba, Tolima, Meta, Bolívar, entre otros, tienen una demanda de cooperación superior a los 60 millones de USD, el departamento del Atlántico se encuentra en un segundo grupo de departamentos con una demanda de cooperación entre los 35 y los 60 millones de USD, que engloba a Cundinamarca, Cesar y La Guajira.

Ahora bien, el sistema de información de la APC (2015) muestra además las áreas prioritarias en materia de Cooperación Internacional. Dicha priorización en materia de Cooperación Internacional señala las áreas en las cuales hay una mayor demanda que en otras y que constituyen áreas de la planeación para el desarrollo en las cuales hay mayor número de proyectos destinados a la capitalización de recursos para la Cooperación Internacional. Para el Departamento del Atlántico, las áreas priorizadas son:

- **Crecimiento Económico con Equidad y Competitividad:** en el componente *fortalecimiento de la productividad y competitividad*.
- **Gobernabilidad:** en el componente *consolidación de la paz*.
- **Víctimas, Reconciliación y Derechos Humanos:** en el componente de *reparación integral*.
- **Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Democrática:** en los componentes de *cultura; atención diferencial a grupos étnicos; primera infancia, niñez, adolescencia & juventud; y agua y saneamiento*.

**Figura 4. Mapa de Demanda de Cooperación Internacional en Colombia.**



Fuente: Tomado de APC, 2015.

A continuación, en la Tabla 2 se enlistan, según el mismo sistema de información (APC, 2015) los actores de cooperación que actúan en el departamento del Atlántico y en qué áreas, con qué modalidades y presupuestos. Esta tabla engloba los proyectos de cooperación que al momento (junio de 2015) se consideran vigentes en el Departamento. Como puede verse, hay una multitud de modalidades de cooperación, que ya se han definido en el marco teórico. Pueden identificarse las siguientes:

- Cooperación Financiera.

- Cooperación Económica y Comercial.
- Cooperación Técnica.
- Ayuda Humanitaria.

**Tabla 2. Proyectos de Cooperación**

COOPERANTE	AREA	MODALIDAD	APORTE NACIONAL (USD)	APORTE INTERNACIONAL (USD)	APORTE TOTAL (USD)
ALEMANIA	Consolidación de la Paz	Cooperación Financiera	\$ 0	\$ 161.200,00	<b>\$ 161.200,00</b>
	Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Cooperación Técnica	\$ 0	\$ 2.113.580,00	<b>\$ 2.113.580,00</b>
AYUNTAMIENTO DE GIJON	Educación para la Inclusión Social	Cooperación Técnica	\$ 0	\$ 17.333,33	<b>\$ 17.333,33</b>
BANCO MUNDIAL - BM	Gestión Integral de la Biodiversidad y de los Servicios Ecosistémicos	Cooperación Técnica	\$ 583.333,00	\$ 583.333,33	<b>\$ 1.166.666,33</b>
	Mujeres y Equidad de Género	Cooperación Financiera	\$ 0	\$ 1.900.000,00	<b>\$ 1.900.000,00</b>
	Reconciliación	Cooperación Económica y Comercial	\$ 0	\$ 296.603,00	<b>\$ 296.603,00</b>
BELGICA	Fortalecimiento de la Productividad y Competitividad	Cooperación Técnica	\$ 0	\$ 8.320,00	<b>\$ 8.320,00</b>
	Primera Infancia, Niñez, Adolescencia y Juventud	Cooperación Técnica	\$ 0	\$ 79.963,17	<b>\$ 79.963,17</b>
CHILDREN INTERNATIONAL	Fomento de la Ocupación y Formación Profesional	Cooperación Financiera	\$ 0	\$ 121.000,00	<b>\$ 121.000,00</b>
	Fortalecimiento de la Productividad y Competitividad	Cooperación Financiera	\$ 0	\$ 96.620,00	<b>\$ 96.620,00</b>
CHILDREN OF THE ANDES	Primera Infancia, Niñez, Adolescencia y Juventud	Cooperación Financiera	\$ 0	\$ 37.500,00	<b>\$ 37.500,00</b>
COMITE INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS - CISP	Primera Infancia, Niñez, Adolescencia y Juventud	Ayuda Humanitaria	\$ 0	\$ 258.083,50	<b>\$ 258.083,50</b>
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - CAF	Fortalecimiento de la Productividad y Competitividad	Cooperación Técnica	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	<b>\$ 300.000,00</b>
DISNEY'S SCIENCE, ANIMAL AND THE ENVIRONMENT	Gestión Integral de la Biodiversidad y de los Servicios Ecosistémicos	Cooperación Financiera	\$ 0	\$ 12.500,00	<b>\$ 12.500,00</b>
EMPOWER	Mujeres y Equidad de Género	Cooperación Financiera	\$ 0	\$ 35.000,00	<b>\$ 35.000,00</b>
ESPAÑA	Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Cooperación Financiera	\$ 0	\$ 97.500,00	<b>\$ 97.500,00</b>
	Mujeres y Equidad de Género	Cooperación Financiera	\$ 0	\$ 52.000,00	<b>\$ 52.000,00</b>

ESTADOS UNIDOS	Atención Diferencial a Grupos Étnicos	Cooperación Técnica	\$ 1.023.333,00	\$ 4.093.333,33	<b>\$ 5.116.666,33</b>
	Buen Gobierno	Cooperación Técnica	\$ 46.500,00	\$ 186.000,00	<b>\$ 232.500,00</b>
	Cambio Climático – Mitigación y Adaptación	Cooperación Técnica	\$ 45.625,00	\$ 182.500,00	<b>\$ 228.125,00</b>
	Consolidación de la Paz	Cooperación Técnica	\$ 1.470.041,00	\$ 5.897.308,81	<b>\$ 7.367.349,81</b>
	Energías Renovables	Cooperación Técnica	\$ 0	\$ 592.000,00	<b>\$ 592.000,00</b>
	Fortalecimiento de la Productividad y Competitividad	Cooperación Técnica	\$ 75.656,00	\$ 70.777,78	<b>\$ 146.433,78</b>
	Primera Infancia, Niñez, Adolescencia y Juventud	Cooperación Cultural	\$ 0	\$ 566.666,67	<b>\$ 566.666,67</b>
FONDO MUNDIAL	Salud y Protección Social	Cooperación Financiera	\$ 0	\$ 2.060.164,75	<b>\$ 2.060.164,75</b>
FUNDACION BBVA	Garantía Efectiva de los Derechos de las Víctimas	Cooperación Financiera	\$ 0	\$ 62.311,00	<b>\$ 62.311,00</b>
FUNDACION FORD	Atención Diferencial a Grupos Étnicos	Cooperación Financiera	\$ 0	\$ 8.750,00	<b>\$ 8.750,00</b>
	Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Cooperación Financiera	\$ 0	\$ 50.555,33	<b>\$ 50.555,33</b>
	Educación para la Inclusión Social	Cooperación Financiera	\$ 24.444,00	\$ 24.444,33	<b>\$ 48.888,33</b>
FUNDACION TELEFONICA	Primera Infancia, Niñez, Adolescencia y Juventud	Cooperación Financiera	\$ 41.667,00	\$ 69.612,75	<b>\$ 111.279,75</b>
HEWLETT PACKARD, GOOGLE	Primera Infancia, Niñez, Adolescencia y Juventud	Cooperación Financiera	\$ 0	\$ 67.083,25	<b>\$ 67.083,25</b>
JAPON	Primera Infancia, Niñez, Adolescencia y Juventud	Cooperación Financiera	\$ 0	\$ 83.841,00	<b>\$ 83.841,00</b>
NATIONAL GEOGRAPHIC FOUNDATION	Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)	Cooperación Científica y Tecnológica	\$ 10.293,00	\$ 12.000,00	<b>\$ 22.293,00</b>
SUECIA	Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Cooperación Técnica	\$ 0	\$ 25.442,86	<b>\$ 25.442,86</b>
	Garantía Efectiva de los Derechos de las Víctimas	Cooperación Técnica	\$ 0	\$ 617.500,00	<b>\$ 617.500,00</b>
	Reconciliación	Cooperación Financiera	\$ 0	\$ 139.412,75	<b>\$ 139.412,75</b>
SUIZA	Fortalecimiento de la Productividad y Competitividad	Cooperación Financiera	\$ 136.000,00	\$ 161.857,14	<b>\$ 297.857,14</b>
THE ASHMORE FOUNDATION	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Cooperación Financiera	\$ 299.925,00	\$ 100.000,00	<b>\$ 399.925,00</b>
THE NATIONAL ACADEMIES	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Cooperación Científica y Tecnológica	\$ 0	\$ 180.000,00	<b>\$ 180.000,00</b>
UNION EUROPEA - UE	Consolidación de la Paz	Cooperación Financiera	\$ 10.051,00	\$ 75.219,25	<b>\$ 85.270,25</b>
	Consolidación de la Paz	Cooperación Financiera	\$ 2.097.600,00	\$ 7.904.000,00	<b>\$ 10.001.600,00</b>
	Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Cooperación Técnica	\$ 0	\$ 38.160,00	<b>\$ 338.160,00</b>
WOOR DAAD HOLLAND	Primera Infancia, Niñez, Adolescencia y Juventud	Cooperación Financiera	\$ 0	\$ 49.081,33	<b>\$ 49.081,33</b>
WWW SUIZA	Espacios Marinos y Costeros	Cooperación Científica y Tecnológica	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	<b>\$ 15.000,00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 6.021.968,00</b>	<b>\$ 29.646.058,66</b>	<b>\$ 35.668.026,66</b>

Fuente: Elaboración propia basado en APC, s.f.b.

Como se puede evidenciar en la tabla anterior, Estados Unidos es uno de los agentes de gran importancia para la Cooperación Internacional en el departamento del Atlántico. La cooperación que da este país es mayormente de tipo técnica, por lo que con estas estrategias se busca tener un impacto considerable en la generación de competitividad.

Puede observarse también la recurrencia de áreas estratégicas entre los rubros más grandes de inversión. Sólo en proyectos que apuntan a Consolidación de la Paz se reciben USD \$14 millones, conformando un total del 47,4% de participación total. Áreas estratégicas que le siguen a ésta son la Atención Diferencial a grupos Étnicos (13,9%); Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (8,9%); Mujeres y Equidad de Género (6,7%); Salud y Protección Social (6,9%); y Primera Infancia, Niñez, Adolescencia y Juventud (4,1%).

**Tabla 3. Participación de los Cooperantes**

COOPERANTE	APORTE (USD)	PARTICIPACION (%)
ALEMANIA	\$ 2.274.780,00	7,67%
AYUNTAMIENTO DE GIJON	\$ 17.333,33	0,06%
BANCO MUNDIAL – BM	\$ 2.779.936,33	9,38%
BELGICA	\$ 88.283,17	0,30%
CHILDREN INTERNATIONAL	\$ 217.620,00	0,73%
CHILDREN OF THE ANDES	\$ 37.500,00	0,13%
COMITE INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS – CISP	\$ 258.083,50	0,87%
CORPORACION ANDINA DE FOMENTO - CAF	\$ 150.000,00	0,51%
DISNEY'S SCIENCE, ANIMAL AND THE ENVIRONMENT	\$ 12.500,00	0,04%
EMPOWER	\$ 35.000,00	0,12%
ESPAÑA	\$ 149.500,00	0,50%
ESTADOS UNIDOS	\$ 11.588.586,59	39,09%
FONDO MUNDIAL	\$ 2.060.164,75	6,95%
FUNDACION BBVA	\$ 62.311,00	0,21%
FUNDACION FORD	\$ 83.749,66	0,28%
FUNDACION TELEFONICA	\$ 69.612,75	0,23%
HEWLETT PACKARD, GOOGLE	\$ 67.083,25	0,23%
JAPON	\$ 83.841,00	0,28%
NATIONAL GEOGRAPHIC FOUNDATION	\$ 12.000,00	0,04%

SUECIA	\$ 782.355,61	2,64%
SUIZA	\$ 161.857,14	0,55%
THE ASHMORE FOUNDATION	\$ 100.000,00	0,34%
THE NATIONAL ACADEMIES	\$ 180.000,00	0,61%
UNION EUROPEA – UE	\$ 8.317.379,25	28,06%
WOOR DAAD HOLLAND	\$ 49.081,33	0,17%
WWW SUIZA	\$ 7.500,00	0,03%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 29.646.058,66</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia basado en de APC, s.f.b.

La Tabla 3 muestra en un panorama general las aportaciones hasta el momento por cooperante. Aparte de Estados Unidos y la Unión Europea, los actores que más aportan en las relaciones actuales de Cooperación Internacional son Alemania, el Banco Mundial, el Fondo Mundial, estando presentes además entre los actores múltiples organizaciones no gubernamentales internacionales, fundaciones que desempeñan labores de responsabilidad social, tales como BBVA, Ford, HP-Google, National Geographic.

La interpretación de estos datos determina que el departamento del Atlántico se ha beneficiado principalmente de cooperación de tipo bilateral proveniente de Estados Unidos (7 proyectos), Suecia y la Unión Europea (3 proyectos en ambos casos). Se puede denotar una importante presencia de cooperación proveniente de fuentes no oficiales, ascendiendo ésta al 38,7% de toda la cooperación total recibida.

Por último, como un panorama general, es necesario explicitar algunos aspectos generales de la Cooperación en el Departamento. Tomando como referencia el Manual de Zapata Garesche (2007) a pesar de que existen esfuerzos a nivel nacional para dinamizar los proceso de cooperación, la descentralización administrativa del modelo político supone tanto ventajas como desventajas para la implementación de las políticas de Cooperación Internacional. Los entes territoriales tienen ahora la capacidad de tener una participación activa en la escena internacional, y se otorga cada vez más valor al territorio local, como base para cualquier política de desarrollo.

Según Sarmiento & Pulido (2014) el panorama en el departamento del Atlántico presenta un aprovechamiento con deficiencias en lo que respecta a la cooperación, en gran

parte porque no existe en el momento un marco estratégico que establezca las prioridades del Departamento en esta materia. No significa que esta se planifique sin norte alguno, ya que los gobiernos locales tienen un amplio margen de maniobra.

Las instituciones u organismos que se encargan de promover la cooperación son escasos, en especial los correspondientes al sector privado. Lo que existen son acciones gubernamentales que muestran un interés por avanzar en la institucionalización de la C.I. dado que aún no se ha podido procurar la creación de una entidad permanente encargada de coordinar y dinamizar los procesos inherentes a la gestión de la cooperación, dirigir el Sistema Departamental de Cooperación Internacional, apoyar y asesorar a la administración departamental en asuntos de cooperación e internacionalización del territorio, llevar registro y control de la cooperación recibida por el Departamento y servir como enlace entre la APC y el Sistema Departamental de Cooperación (Sarmiento & Pulido, 2014).

El estudio también analiza que la participación del Departamento en la asignación de recursos que recibe el país también proviene de distintas fuentes cooperantes, mas estas no se encuentran diversificadas. No se encuentra un sobresaliente flujo de recursos de cooperación multilateral, sur-sur y triangular, las cuales pueden y deben mejorarse a través de acciones coordinadas a este respecto.

Por último, es necesario resaltar que también hay ausencia de información en lo que respecta a la Cooperación Internacional en el sector privado, incluso en los temas relacionados con la Responsabilidad Social Empresarial. Lo que predomina es la presencia de organizaciones no oficiales entre los actores de Cooperación Internacional que participan desde otros países, más en el momento la presencia del sector privado local en materia de Cooperación Internacional (ya sea su participación en programas o en actividades para promoverla) o es escasa o está pobremente documentada.



## **8.2. APORTES QUE SUSTENTAN EL ACCIONAR DE LA EMPRESA PRIVADA EN SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO**

Hace un par de décadas el pensar en la empresa como un actor de Cooperación Internacional sería difícil, anteriormente los temas de crecimiento y desarrollo eran abarcados únicamente por el sector público, pero con el paso del tiempo fue evidente que en muchas de estas actividades se podían compartir responsabilidades con el sector privado. Gracias a la importancia que ha ganado el “enfoque multiparticipativo”, el cual tomó fuerza con los objetivos del milenio que plantearon la participación de todos los actores de la sociedad a nivel global, se ha creado el marco propicio para la intervención de otros actores no tradicionales en la CID.

En los últimos años las empresas y organizaciones empresariales han ido asumiendo un creciente protagonismo en el desarrollo debido a su papel como generador de riqueza y empleo; no obstante, el potencial de las empresas no se limita ahí, posee también cualidades que a través de acciones de tipo empresarial contribuyen a la mejora del entorno y la calidad de vida de la población.

Podemos corroborar lo anterior al identificar que la tendencia de los flujos de AOD hacia proyectos de “Infraestructura y Servicios Económicos” y hacia “Sectores Productivos” ha crecido a un paso mucho más acelerado que los demás sectores entre 2006 y 2012, demostrando que la noción de que la AOD orientada al sector privado para el desarrollo está creciendo de forma sustentada.

**Tabla 4. Distribución sectorial de la AOD en la OCDE 2006-2012**

<i>En miles de millones de dólares</i>	<b>2006</b>	<b>2008</b>	<b>2010</b>	<b>2012</b>	<b>2006-2012</b>
<i>I. Infraestructura y Servicios Sociales</i>	46.6	62.0	64.4	66.8	+43%
<i>II. Infraestructura y Servicios Económicos</i>	15.8	27.5	30.5	37.5	+137%
<i>III. Sectores Productivos</i>	8.1	11.3	12.9	17.6	+118%
<i>IV. Multisectorial / Transversal</i>	8.7	11.9	21.0	18.9	+117%
<i>VII. Acción Relacionada a Deuda</i>	23.2	11.3	4.9	2.9	-87%
<i>VIII. Ayuda Humanitaria</i>	8.5	11.0	13.4	13.1	+54%
<i>IX. No destinada / No especificada</i>	13.6	13.2	12.9	14.7	+8%

Fuente: Tomado de CSI, 2014, p.8.

Con el objetivo de involucrar a las empresas en los principales retos sociales y medio ambientales del mundo, las Naciones Unidas plantearon un “Pacto Global” directamente relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), proponen a este sector como una ficha clave para el financiamiento del desarrollo y alinean su accionar bajo cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y la lucha contra la corrupción. La fase operacional del Pacto Mundial se inició en julio de 2000. Actualmente, su número de participantes suma 12.099 empresas en más de 145 países (United Nations Global Compact, 2014).

**Tabla 5. Los Diez Principios del Pacto Global**

<b>LOS DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL</b>
<b>DERECHOS HUMANOS</b>
<b>Principio 1:</b> Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
<b>Principio 2:</b> Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos
<b>ESTÁNDARES LABORALES</b>
<b>Principio 3:</b> Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

<b>Principio 4:</b> Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción
<b>Principio 5:</b> Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
<b>Principio 6:</b> Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.
<b>MEDIO AMBIENTE</b>
<b>Principio 7:</b> Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
<b>Principio 8:</b> Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
<b>Principio 9:</b> Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
<b>ANTICORRUPCIÓN</b>
<b>Principio 10:</b> Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Fuente: Tomado de United Nations Global Compact, s.f.

En el 2004 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó argumentos, a través de su informe El Impulso del Empresario, para demostrar que el sector privado en condiciones de mercado apropiadas puede aliviar la pobreza y contribuir al desarrollo humano (El Espectador, 2009).

Domínguez & Fernández (2011) clasifican tres motivos por los cuales una empresa puede desempeñar un papel como protagonista en la promoción del desarrollo:

1. Las empresas cuentan con los programas de RSC que incitan a incluir estas acciones dentro del núcleo de su estrategia corporativa.
2. El desarrollo es bueno para las empresas porque mejora el entorno de inversiones, favorece la disponibilidad de trabajadores más productivos y construye mercados emergentes de largo recorrido.
3. Debido al potencial de las empresas para generar desarrollo según su capacidad.

Los organismos multilaterales también han incentivado la participación de las empresas para que contribuyan tanto en la Cooperación Internacional al ofrecer los siguientes estímulos:

- Del **Banco Mundial** se encuentran la Corporación Financiera Internacional (CFI) y el Organismo multilateral de Garantía de Inversiones. (OMGI), que incentivan los flujos de capital a través del sector privado, ofreciendo créditos y garantías para fomentar la inversión.
- De **Naciones Unidas**, el Centro de Comercio Internacional, y la Organización Mundial del Comercio (OMC), funcionan como punto de coordinación y cooperación técnica con los países en desarrollo y las economías en transición.
- En **América Latina** se encuentra la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) que es el organismo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que fomenta la inversión del sector privado haciendo énfasis en la pequeña y mediana empresa.

En Colombia, el papel del sector privado en el desarrollo no es un asunto marginal, las empresas han cumplido y cumplen la función social de producir riqueza, valor agregado y de generar empleo a través de sus actividades con efectos multiplicadores en el progreso del país. Frente a los esfuerzos por la modernización empresarial, la globalización y la internacionalización de las economías han conducido a la adopción por parte del sector productivo de una visión más amplia frente a los parámetros nacionales existentes, es así como las organizaciones han incorporado a sus estrategias corporativas acciones para la responsabilidad social (Villegas, s.f.).

La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) a través de una encuesta anual que realiza a sus empresas afiliadas, ha venido midiendo la responsabilidad social en la agenda empresarial. Los resultados del 2012 muestran que:

El 78 por ciento de los encuestados cuenta con una política de RSE y el 65 por ciento de los mismos tiene dentro de su empresa un cargo específico para RSE. Entre los beneficios que han obtenido las empresas con estas políticas se destacan el mejoramiento de la relación con los grupos de interés, las mejorías en el posicionamiento de marca, y la atracción, motivación y retención del talento humano. (...) También se preguntó a los empresarios sobre los objetivos

específicos a que orientan sus acciones. Aparece en primer lugar la sostenibilidad del medio ambiente (87 por ciento), seguido de la reducción a la mitad de la pobreza extrema y el hambre (51 por ciento), la promoción de la equidad de género (48 por ciento) y la enseñanza primaria universal (41 por ciento). (El Colombiano, 2013)

Son las empresas, las que cuentan con la estructura y la capacidad para ejecutar programas significativos para apoyar a los gobiernos en sus diferentes instancias nacional, departamental y municipal en la implementación de políticas y proyectos que benefician a la sociedad en su conjunto.

En la actualidad, en el marco de la creciente dificultad de los gobiernos de financiar la Cooperación Internacional, las empresas son cada vez más protagonistas como donantes y receptoras de la ayuda. En el primer caso, en virtud de la reflexión sobre la responsabilidad social, dando especial prioridad a la sostenibilidad del medio ambiente, al cubrimiento universal de la enseñanza primaria, y a la reducción de la pobreza, objetivos para los que las empresas diseñan programas específicos, que ejecutan directamente o a través de fundaciones especializadas, concretando así la aplicación del paradigma de la responsabilidad social en el mundo de la cooperación.

### **8.2.1. Responsabilidad Social Y Cooperación Internacional**

El concepto de la RSE o RSC<sup>9</sup> se encuentra ligado al de desarrollo sostenible y a la consideración de los impactos económicos, sociales y ambientales generados a partir de las operaciones comerciales, al mismo tiempo que aboga por la generación de valor para todos los grupos implicados en la actividad empresarial.

Por definición, la responsabilidad social es un sistema de gestión para las organizaciones que consisten en asumir voluntariamente compromisos que van más allá de las obligaciones reglamentarias y convencionales, como forma de reconciliar los intereses y necesidades entre la empresa y sus grupos de interés, rindiendo cuenta no solo a sus accionistas sino al

---

<sup>9</sup> La RSE o Responsabilidad Social Empresarial encuentra una sutil diferencia con la RSC o Responsabilidad Social Corporativa en la medida que se distingue entre empresa y corporación, sin embargo ambos conceptos se toman como sinónimos durante el desarrollo del documento.

público con el que interactúa (clientes, proveedores, empleados, etc.). Estos grupos de interés o stakeholders son los actores implicados en la actividad empresarial, a la hora de clasificarlos la categorización más comúnmente aceptada los divide en principales: competidores, inversores, clientes, reguladores, empleados, comunidades, proveedores, ONG; y periféricos: adversarios, no legítimos, aislados, no humanos, desinteresados, analfabetos, débiles, pobres, divergentes (Domínguez, 2011).

El Informe Forética (2008) reúne los elementos para considerar una empresa socialmente responsable, y los enlista de mayor a menor importancia de la siguiente forma según su encuesta realizada:

- Respetar los DDHH y la intimidad de trabajadores y proveedores.
- Ser respetuoso con el medio ambiente.
- Apostar decididamente por la prevención y salud del trabajo.
- No discriminar y promover la igualdad, en especial de trabajadoras.
- Atender y proteger los derechos de sus clientes.
- Crear empleo.
- Ser transparente y estar abierto al dialogo con sus públicos.
- Mejorar la situación de sus empleados.
- Apoyar la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Garantizar la ética en la gestión.
- Mejorar la formación, empleabilidad y la carrera profesional.
- Desarrollar acciones específicas para evitar el cambio climático.
- Apoyar y tener en cuenta a los colectivos sociales desfavorecidos.
- Desarrollar o apoyar proyectos educativos.
- Colaborar con las ONG en proyectos de desarrollo en países pobres.
- Desarrollar o apoyar proyectos culturales.
- Desarrollar o apoyar proyectos deportivos.

Tanto la Responsabilidad Social Empresarial como la Cooperación Internacional para el Desarrollo son herramientas de gestión que a pesar de derivar de distintas disciplinas

(relaciones internacionales y ciencias administrativas) su fin último es contribuir en el desarrollo de las naciones.

La responsabilidad social es entonces a las empresas lo que la Cooperación Internacional para el desarrollo es a los gobiernos. La primera, como estrategia empresarial; y la segunda, como política pública, están destinadas a entenderse. Si bien los criterios que rigen las empresas son diferentes a los de la cooperación, en la actualidad, la compatibilidad entre los intereses empresariales y los de la cooperación crea vínculos entre la responsabilidad social y la cooperación al desarrollo estableciendo sinergias entre ambos campos. A pesar de esto, en el momento no está dicho que la responsabilidad social sea un tipo de cooperación, más bien es un nuevo enfoque de gestión donde de las empresas deben considerar una serie de factores para que sus acciones puedan contribuir al desarrollo.

El Banco Mundial (2005) en su publicación *Private Sector Involvement as a Vital Factor in Achieving the Millennium Development Goals*, se refiere a la participación de las empresas en el cumplimiento de los ODM y señala las maneras en que el sector privado puede participar en temas de desarrollo, entre los que se encuentra:

- Comprar productos producidos localmente.
- Proveer rentables servicios a los pobres.
- Donar productos en excedente, usados o de generaciones anteriores.
- Dar apoyo financiero a las organizaciones locales.
- Contratar talento local.
- Invertir en educación, infraestructuras, I + D, tecnologías.
- Promover la creación de conciencia a través del marketing.
- Voluntariado y donaciones en especie.

Por su parte, las empresas han hecho un buen ejercicio al aplicar y ‘creerse’ la responsabilidad social. En la actualidad el sector privado tiene en marcha un gran número de proyectos en pro al desarrollo convirtiéndose la responsabilidad social en el soporte conceptual que permite intensificar la incorporación del sector empresarial a las políticas de cooperación.

### **8.2.2. El Interés En Ser Socialmente Responsable**

En el actuar del sector privado como un actor del desarrollo se encuentran distintos beneficios para las empresas que asumen el compromiso de contribuir a la mejora del entorno y la calidad de vida de la población, estos se resumen en incentivos de mercado y ventajas competitivas.

Desde la RSE, comúnmente las empresas más responsables son las más sostenibles ya que su sistema de gestión les permite ampliar su visión estratégica al conocer y controlar un mayor número de variables que hacen parte de la actividad comercial dentro de la dimensión ambiental y social de la compañía.

La responsabilidad social también hace posible el lograr varios de los intangibles más valorados en el campo organizacional como son: la confianza y la buena imagen de la empresa hacia sus grupos de interés. A partir de esto podemos afirmar que la RSE centra la empresa en valores al mismo tiempo que genera valor en ella, todo esto redundando en una mejora de la reputación y legitimidad corporativa que a su vez inciden positivamente en la competitividad empresarial influyendo de forma decisiva sobre la capacidad de supervivencia de las empresas.

Cabe resaltar que la RSE no es solo conveniente para las empresas como manera de fortalecer su rol dentro de la sociedad al ser vistas no sólo como actores que producen ganancias sino que pueden llegar a realizar aportes significativos al desarrollo. También es conveniente para los gobiernos, en la mejora de la efectividad en sus procesos y fortalecimiento de las alianzas público-privada; para las agencias y demás actores de la cooperación, al ganar un aliado en los procesos de desarrollo; y para la sociedad en general, ya que podrán exigir y ser veedores de los aportes al desarrollo por parte de las empresas.

*Private Sector Involvement as a Vital Factor in Achieving the Millennium Development Goals* de igual forma reúne incentivos generales de las empresas que, en este caso, contribuyan al desarrollo a través de la consecución de los ODM, estos incluyen:

- Nuevos mercados – el ingreso per cápita está aumentando, abriendo nuevos mercados en la “base de la pirámide”.



- Vastos Mercados – como los ingresos aumentan para 4 billones de personas actualmente en la pobreza, las oportunidades de mercado se expanden exponencialmente.
- Inversión – mejora de la gobernanza incrementa oportunidades para la inversión.
- Trabajo - una fuerza de trabajo más saludable mejora la productividad y crea fuerza de trabajo más confiable.
- Abogar – empresas pueden servir en posición de liderazgo para cambiar políticas de gobierno.
- Expansión - empresas pueden ofrecer productos y servicios asequibles, mientras se expanden a nuevos mercados.
- Imagen - consumidores cada vez más quieren comprar a empresas que se preocupan por temas de desarrollo.
- Lobby - Empresas dedicadas a la Responsabilidad Social Corporativa a menudo toman la iniciativa en reformas regulatorias y financieras.
- Responsabilidad - empresas de todo el mundo están haciéndose más responsables de sus acciones, tanto en términos de su responsabilidad fiduciaria financiera, como también para apoyar y no denigrar a las comunidades, países y regiones.
- Bajos costos - menores costos de producción y de transporte se pueden lograr mediante la producción en el mercado.

Por otro lado, Domínguez & Fernández (2011) justifican las razones del porqué las empresas han de participar en los procesos de desarrollo a partir de los enfoques manejados para la toma de decisiones éticas:

En primer lugar, el *Enfoque Deontológico* centra su atención en la postura moral de la acción, eligiendo el realizarla a partir de los principios que posee y el impacto positivo que genera. En este sentido, que las empresas se sensibilicen ante los problemas existentes o a hacia una organización de desarrollo en específico es lo que las llevaría a contribuir en los procesos de desarrollo. Paralelamente, el *Enfoque Utilitario Egoísta* centra su atención en las consecuencias de una acción con base a cuál le generará a la empresa un “mayor bien”, de tal forma que a través de la participación en los procesos de desarrollo se pueda

propiciar un mayor sentimiento de cercanía hacia los consumidores que se traduzca en ventajas competitivas para la empresa.

### Figura 5. Enfoques Deontológico y Utilitario Egoísta

Porque estén cargadas de buenas intenciones...

ENFOQUE DEONTOLÓGICO  
o *moral case*



...O porque puedan obtener un beneficio de ello

ENFOQUE UTILITARIO EGOÍSTA  
del *business case*



Fuente: Tomado de Domínguez & Fernández, 2011, p.27-28.

El que las empresas participen en los procesos de desarrollo, tanto si lo hacen por moral o interés, es bueno para la sociedad. Pero es conveniente no olvidar que “un corazón sin cabeza es tan poco sostenible como una cabeza sin corazón”, por tanto Domínguez y Fernández proponen un último enfoque, el **Management Case**, que combina los dos anteriores en atención sobre la postura moral de la acción y el interés de cómo esta favorece a la empresa.

**Figura 6. Management Case**



Fuente: Tomado de Domínguez & Fernández, 2011, p.29.

### **8.2.3. Roles de las Empresas en la Cooperación para el Desarrollo**

Hasta el momento, hemos hablado de la empresa como un actor que se ha involucrado en la promoción de los procesos de desarrollo y ha logrado ocupar un lugar de relevancia en las políticas y estrategias definidas en torno a la cooperación. A continuación es importante señalar que, de acuerdo a los aportes de Blanco Rangel (2010), la participación del sector privado en la CID dependerá del tamaño de la empresa, clasificando dos roles que puede jugar uno: como receptor y otro como donante:

#### ***Rol de Receptor o Beneficiario***

Esta modalidad, conocida también como Cooperación al Desarrollo con Participación Empresarial (CDPE), se caracteriza por estar dirigidas sus acciones a fortalecer el sector privado a través de un conjunto de incentivos para las Pymes, convirtiéndose en un medio importante para contribuir al desarrollo económico y social del país donde operan los beneficiados.

Generalmente se producen en el contexto de las relaciones norte-sur, pudiéndose dar igualmente en el contexto sur-sur, y los estímulos brindados por el Estado del país cooperante o por los organismos supranacionales puede ser a través de: coinversiones, transferencias de tecnología, estudios de factibilidad, formación profesional, concesión de licencias a una empresa para producir y comercializar un producto determinado, acuerdo de asistencia técnica, proyectos de investigación conjunta, creación de empresas o Joint-

ventures y otros servicios desempeñados con o para empresas de un país en desarrollo (López & Molina, 2000).

La CDPE cuenta con un carácter mixto, porque incorpora los objetivos de promoción y apoyo para el país receptor, manteniendo presente la variable rentabilidad tanto del país cooperante como el receptor. Pero, siempre hay un riesgo en todos los procesos de cooperación, en éste caso el riesgo sería que los beneficios que obtienen las empresas estén por encima de los intereses que puedan obtener los países en vías de desarrollo.

### ***Rol Donante o Financiadore***

Como se mencionó anteriormente, A inicios del milenio Naciones Unidas, le propuso al sector empresarial, desempeñar el rol de financiador para contribuir formalmente en los procesos de desarrollo en el contexto internacional. Es así como en 1999, gracias a la iniciativa del Pacto Global, se señala un conjunto de directrices para que las empresas de acuerdo a estas comiencen a alinear sus estrategias.

De igual forma, existen otras iniciativas como las Directrices sobre Cooperación entre Naciones Unidas y el Sector Empresarial emitidas por la ONU el 17 de julio del 2000, que buscan facilitar la formulación y ejecución de convenios de cooperación de las Naciones Unidas y el sector empresarial en concordancia con la participación de las empresas en el financiamiento al desarrollo (ONU, 2000).

### **8.3. ÁMBITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN LA GENERACIÓN DE DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO.**

El papel del sector privado como actor al desarrollo debe partir de una marcada reorientación hacia la innovación social. En la actualidad, una gran cantidad de aportes han establecido líneas de trabajo en la Cooperación Internacional para el sector privado, fortaleciendo tanto a las empresas como a los demás actores involucrados y generando un impacto positivo en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en las zonas de influencia de las empresas, estas líneas de trabajo generalmente están alineados con la cadena de valor y pueden ser gestionados por el negocio como tal o sus unidades de RSE.

En este sentido, podría decirse que la empresa tiene reservado un importante papel dentro del sistema de cooperación, por tanto, esta sección se dedica a ofrecer un panorama de los diferentes ámbitos en los que confluyen la cooperación y la empresa ejemplificando cada uno con un caso de éxito en el departamento del Atlántico.

#### **8.3.1. Negocios Inclusivos**

##### *Concepto*

El mundo de hoy nos convoca a actuar de manera urgente, alrededor del 14,5% de la población mundial viven con menos de US\$1,25 al día (Banco Mundial, 2011) y estos generarán en los años próximos un crecimiento de millones de personas que vivirán en igualdad de condiciones. Dicha realidad ha comenzado recientemente a llamar la atención del sector privado a través del concepto de “Base de la Pirámide” (BdP) cuya finalidad es vincular a las personas más pobres en los procesos de las empresas, como clientes, proveedores, distribuidores, etc.; vislumbrando la existencia de una posible fortuna por ser captada en los segmentos inexplorados de las masas empobrecidas y generando beneficios tanto para las empresas como para las poblaciones de bajos ingresos.

La forma de incorporar a esta porción de la población en la dinámica económica global es a través del desarrollo de modelos de Negocio Inclusivos (NI), dejando a un lado la caridad hacia los pobres y viéndolos como consumidores potenciales, logrando asociarlos eventualmente como jugadores activos del mercado, considerado esto último como el paso crítico en el sendero para salir de la pobreza. Dicho fin, según el modelo, puede conseguirse de dos maneras: integrando a la población pobre como productores (proveedores, distribuidores, o empleados) o como clientes de sus productos y servicios; estas iniciativas pueden no solamente contribuir a la reducción de la pobreza, sino también generar mayor acceso a oportunidades y facilitar que las comunidades en cuestión sean a su vez generadoras de ingresos.

El World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) define los Negocios Inclusivos como:

“Iniciativas empresariales económicamente rentables, ambiental y socialmente responsables, que en una lógica de mutuo beneficio incorporan en sus cadenas de valor a comunidades de bajos ingresos y mejoran su calidad de vida. Los Negocios Inclusivos contribuyen a que las empresas se desarrollen de forma sostenible y amplíen sus segmentos de mercado hacia sectores de la población de bajos ingresos, a la vez que promueven que las familias en situación de pobreza aprovechen las oportunidades que ofrece el mercado y la dinámica del sector empresarial” (SNV, 2010, p. 13).

La red de Laboratorios de la Base de la Pirámide va más allá y afirma que un negocio inclusivo debe reunir las siguientes características: (Ishikawa & Strandberg, 2009).

- Pertenecer al sector privado y estar basado en un modelo de negocio que crea valor para las comunidades de bajos ingresos y para la empresa.
- Ser un negocio que se base intensivamente en alianzas con organizaciones civiles y administraciones públicas para poder lograr un mayor número de externalidades positivas.
- La estrategia del negocio debería contemplar elementos de la triple cuenta de resultados (impacto social, económico y medioambiental de la actividad empresarial).

- Existir un potencial de réplica a gran escala del modelo de negocio para conseguir un impacto transformador sobre la sociedad y generar beneficios económicos.

### ***Tipos de Negocios Inclusivos***

Existen de igual forma modalidades en las que los Negocios Inclusivos proponen el vincular a las empresas con las poblaciones de bajos ingresos, estas se dividen en:

- **Modalidad 1:** vincula a las poblaciones de bajos ingresos como consumidores, las empresas crean productos y servicios de calidad que satisfagan las necesidades del segmento de baja renta a precios y condiciones accesibles.
- **Modalidad 2:** vincula a las poblaciones de bajos ingresos como productores, proveedores o distribuidores, las empresas incorporan a las personas de bajos ingresos en el desempeño de esas funciones.
- **Modalidad 3:** vincula a las poblaciones de bajos ingresos como socios o aliados, las empresas participan de un proceso de co-creación de nuevos negocios con las poblaciones de bajos ingresos, a través de un profundo diálogo con los pobres, resultando en un compromiso compartido que crea valor para la comunidad, al tiempo que establece una base de crecimiento e innovación empresarial a largo plazo.

### ***Relación entre Actores***

Frente al rol de cada actor involucrado, el éxito de los negocios inclusivos se basa en un conjunto específico de factores:

#### **Con relación a la empresa**

- Fuentes de cofinanciamiento reembolsables y no-reembolsables.
- Contar con interlocutores que faciliten el intercambio productivo entre empresas y grupos de interés.

- Respaldo de la gerencia de la empresa.
- La innovación.

**Con relación a las comunidades de bajos ingresos.**

- Comprensión de su realidad económica, social y cultural por parte de las empresas.
- Determinación de expectativas y roles.

**Con relación al entorno.**

- Acuerdos o alianzas inter-institucionales o entre diferentes empresas
- Integración efectiva de las comunidades de bajos ingresos en el Negocio Inclusivo, junto al diálogo y colaboración entre actores públicos, privados y sociales.

***Ventajas y Barreras***

Participar en Negocios Inclusivos puede ser rentable para las empresas al mismo tiempo que consigue mejorar la vida de los pobres; sin embargo, a pesar de las grandes oportunidades, las condiciones del mercado que rodean a la población objetivo vuelven a las iniciativas de negocios de difícil aplicación. A continuación listaremos las ventajas y barreras a los que se ven enfrentados los actores en los negocios inclusivos:

**Tabla 6. Ventajas y Barreras en Negocios Inclusivos**

VENTAJAS	BARRERAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los modelos de negocios inclusivos pueden en ocasiones arrojar tasas de rentabilidad muy elevadas hacia la empresa.</li> <li>• La innovación conduce a desarrollar modelos de negocios inclusivos y mejora la competitividad de la empresa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitada información del mercado debido al poco conocimiento de las empresas sobre los pobres.</li> <li>• Carencia de oportunidades y protecciones hacia el mercado de los pobres, que impide el correcto funcionamiento de sus negocios.</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• El acceso a productos y servicios (como telefonía móvil), y la satisfacción de necesidades básicas, mejora la productividad de las personas.</li> <li>• Incorporar a los pobres a las cadenas de valor como empleados, productores o propietarios, puede ampliar la oferta y reducir el riesgo de los negocios debido a que sus conocimientos y contactos locales les dan ventajas para atender a otros consumidores pobres de sus comunidades.</li> <li>• El empoderamiento de los pobres a través de los negocios inclusivos, incrementa los ingresos de esta población ayudándoles a que obtengan más control sobre sus vidas, dándoles confianza y nuevas fuentes para salir de la pobreza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inadecuada Infraestructura vial, de redes eléctricas, saneamiento y telecomunicaciones.</li> <li>• Falta de conocimientos de los pobres como consumidores, proveedores, distribuidores o vendedores que impacta negativamente en la comprensión del producto (usos y beneficios), entrega y gestión de costos y precios.</li> <li>• Acceso restringido de los pobres a la adquisición de productos y servicios financieros.</li> </ul>
---	---

Fuente: Elaboración propia basado en PNUD, 2009.

### ***Aplicación Exitosa***

No todas las opiniones frente a la temática de negocios inclusivos son positivas, y la mayoría se basan en: ¿cómo puede que el “venderle a los pobres” sea ahora la solución a la pobreza?, para establecer sus críticas. Si bien las iniciativas de RSE son más apetecidas al carecer del componente comercial, las de NI son el claro ejemplo de que la realidad puede cambiarse de distintas formas siempre que la preocupación de los gestores sea en impactar positivamente en la sociedad.

Tal es el caso del grupo colombiano Corona (Reficco, 2010), cuya empresa Cerámicas Corona en los años noventa, durante la apertura comercial de Colombia, tuvo pérdidas de casi un treinta por ciento de participación en los segmentos de bajos ingresos. Como

respuesta, en el año 2000 creó la línea de productos Ibérica, especialmente diseñada para el mercado de los pobres: de excelente calidad técnica, limitadas opciones estéticas e inexistente publicidad, lo que les permitió el ofrecer sus productos a bajos precios.

Para llegar en forma eficiente al estrato más pobre, se utilizó un sistema de distribución concebido con un emprendedor “Su casa como nueva: paso a paso”. Desde 2004, la demanda de productos Ibérica supera la capacidad de producción, y el programa ha sido escalado a las principales ciudades de Colombia. Si bien los objetivos de impacto social de la iniciativa son coincidentes con los de los programas de RSE, “Su casa como nueva” es considerada una iniciativa de negocio donde la terminología de RSE se mantiene ausente y el estímulo que llevó a su concepción fue una reacción para preservar participación de mercado.

La realidad indica que las iniciativas en donde la lógica del negocio se establece claramente desde el inicio tienden a alcanzar mayor dinamismo comercial, mientras que aquellas nacidas con tímidos componentes comerciales donde las buenas intenciones tienen más peso que los incentivos económicos, no superan las etapas piloto. Los NI como cualquier negocio necesita inversión de recursos para ser desarrollado y el llegar a considerarlos como un modelo de redistribución de riqueza pone a los empresarios a la defensiva y en un plano caritativo; los NI inclusivos necesitan de empresarios a la ofensiva enfocados en su papel de generadores de riqueza, solo así podrán generarse soluciones a la altura de los gigantes actuales.

### **8.3.2. Alianzas Publico Privadas Para El Desarrollo (APPD)**

#### ***Concepto***

En la preocupación por encontrar maneras más efectivas de promover el desarrollo se ha buscado el crear estrategias innovadoras cuya puesta en práctica despliegue nuevas formas de cooperar. En este sentido, la relación entre organizaciones públicas y privadas, que siempre fue un aspecto clave de bonanza económica, se ha conjugado bajo el principio de generación y transferencia de nuevos recursos y conocimientos, para hacer frente a los

actuales desafíos económicos, medioambientales y sociales constituyendo una vía para la integración de la empresa en la cooperación.

Estas relaciones entre el sector privado y público están siendo ampliamente promovidas entorno a la creación de alianzas, accediendo así a una gama más amplia de recursos técnicos, humanos, materiales, financieros y de información.

Existen diferencias sustanciales entre los diversos tipos de alianzas público-privadas que pudieran identificarse y para poder avanzar es necesario precisar de manera clara las diferencias. Veremos a continuación sus definiciones para delimitar sus ámbitos de actuación (CIDEAL, 2014):

- **Partenariados Público Privados (PPP):** forma de actuación conjunta de mutuo beneficio entre el sector público y el sector privado que se produce habitualmente en los países industrializados. Fundamentalmente el concepto se basa en desplazar la responsabilidad y el riesgo de los proyectos de un actor al otro, mediante relaciones contractuales que delimitan esta transferencia<sup>2</sup>.
- **Alianzas Público Privadas (APP):** cooperación voluntaria entre el sector público y el sector privado con el fin de alcanzar una serie de objetivos comunes, compartiendo la responsabilidad en materia de riesgos, beneficios, inversiones y poder.
- **Alianzas Público Privadas para el Desarrollo (APPD):** cooperación voluntaria entre sector público, privado y sociedad civil para conseguir un impacto positivo en el desarrollo, facilitando el acceso a bienes y servicios básicos que mejoran las condiciones de vida de las personas.

Las alianzas en las que nos enfocaremos son aquellas de nombre Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo (APPD), las cuales apuntan a la realización actividades que aportan soluciones a los principales retos del desarrollo, operando bajo estructuras legales flexibles y contando con una participación activa de otros agentes sociales.

El sector privado debe considerar las APPD como un mecanismo válido para aumentar sus probabilidades de éxito entorno a la Cooperación Internacional, por medio de esta se agrupan capacidades, contactos y soluciones innovadoras; al mismo tiempo que se logra

contar con grandes recursos para aportar a un proyecto. Especialmente en países con alto riesgo de corrupción e inestabilidad política y económica, las alianzas se convierten en una opción confiable pues aseguran una concertación y un esfuerzo coordinado entre todos los miembros.

### ***Tipos de APPD***

Se pueden identificar distintos tipos de APPD que se desarrollan en la actualidad. A continuación, según lo estipulado por Mataix, Sánchez, Huerta & Lumbreras (2008), estas se clasificarán y explicarán:

- **Alianzas sencillas:** entre una agencia de AOD y una empresa del país donante como únicos socios. Es el caso del proyecto para dotar de autobuses con propulsión por gas natural a la ciudad de Yakarta.
- **Alianzas con gran número de socios de la misma naturaleza:** como sucede con el proyecto ‘One Laptop Per Children’, que cuenta entre sus miembros con numerosas empresas del sector de las comunicaciones y con las administraciones nacionales (Ministerios de Educación o equivalentes) con el propósito de extender el uso de las nuevas tecnologías entre los niños de los colectivos más pobres.
- **Alianzas complejas:** que tienen socios de prácticamente todos los tipos, como la iniciativa ‘Health in Your Hands’, una iniciativa global para promover la higiene mediante el uso del jabón con el fin de reducir la diarrea, una de las principales causas de muerte infantil en muchos países. En esta alianza participan más de doce de distinta naturaleza, y las administraciones públicas de aquellos lugares en los que se lleva a cabo.
- **Alianzas con alta implicación del país beneficiario:** como es el caso de ‘Peace Diamond Alliance’, con el objetivo de asegurar que los beneficios de las minas de diamantes de Sierra Leona se dediquen a promover el desarrollo local, esto a través del apoyo de líderes tribales y gobiernos locales, asociaciones locales de productores y artesanos, y sociedad civil.

La Fundación CIDEAL (2014) propone otra división establecida a través de tres niveles que dan paso a tipos de alianzas entre las entidades públicas y privadas. En un primer nivel encontramos las ‘APPD estratégica’, que constituyen una asociación de medio/largo plazo, con fuertes compromisos entre los socios y con resultados de desarrollo claramente definidos. En un segundo nivel, las ‘APPD operativa’ cuentan con un menor nivel de ambición y se articulan a través de intervenciones en proyectos y programas. Finalmente, en tercer lugar las ‘colaboraciones puntuales’ hacen referencia a cuando existen pequeños compromisos y plazos temporales muy breves. Estas no constituyen en si APPD pero establecer niveles de confluencia que no pueden ser ignorados y pueden favorecer a la futura de creación de alianzas más sólidas.

### ***Relación entre Actores***

La naturaleza de los actores que participan en las alianzas condiciona tanto la forma que adopta la alianza misma, como sus propios objetivos. A pesar que la clasificación básica separa las entidades públicas de las privadas, una alianza para el desarrollo puede establecerse con una gran variedad de actores provenientes de orígenes diversos, pero en ella deben aparecer tres pilares principales: instituciones públicas, empresas y OSC.

A partir del establecimiento de los tres pilares, es posible ampliar la relación a cuantos actores se consideren relevantes. Entre los múltiples actores posibles de una APPD, cabe resaltar que la ayuda del sector universitario podría ser primordial a la hora de sistematizar y analizar en profundidad la intervención, aportando el conocimiento, la reflexión, los estudios y expertos en la temática a tratar.

Se considera además, para que una APPD sea perdurable en el tiempo, la alianza debe generar beneficios superiores a los problemas, retos y dificultades que provoca para la totalidad de los socios.

Por otro lado, de acuerdo la Fundación CODESPA (2013), la motivación que mueve a los diferentes sectores se podría basar, en una cuestión de Derechos para el caso del Sector

Público; de Beneficios para el Sector Privado; y de Principios para el Tercer Sector, tal cual se describe en el gráfico:

**Figura 7. Relación entre Actores APPD**



Fuente: Tomado de CODESPA, 2013, p.19.

### ***Ventajas y Barreras***

En el transcurso de la experiencia de APPD cada socio efectúa aportes esperando alcanzar determinados beneficios y a su vez se enfrenta a unos ciertos obstáculos. En la siguiente tabla se identifican este número de factores plasmándose, dependiendo a su condición, como ventajas o barreras:

**Tabla 7. Ventajas y Barreras Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo**

VENTAJAS	BARRERAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de la financiación disponible para el logro de objetivos a través de la participación en conjunta del sector privado y el sector público.</li> <li>• Mayor legitimidad en las actuaciones de todos los actores involucrados por parte de la población en general.</li> <li>• Mejora de la imagen corporativa e incremento del dialogo social repercutiendo en un mayor acceso a mercados y ampliación de clientes potenciales para las empresas.</li> <li>• Fomentan la generación y transferencia de conocimiento y buenas prácticas.</li> <li>• Las OSC amplían las áreas de incidencia, incrementando el impacto de sus estrategias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los actores deben equiparar cargas de trabajo y asegurar una flexibilidad en la gestión de las APPD.</li> <li>• Definir una visión común y beneficios mutuos con el fin de aunar esfuerzos en una misma dirección.</li> <li>• Reconocimiento entre todos los agentes implicados para la efectiva construcción de alianzas.</li> <li>• Mecanismos de gestión, planificación, seguimiento, control y evaluación conocidos y claros para evaluar los resultados de la alianza en términos tanto sociales como económicos.</li> <li>• La vinculación a la alianza puede ser condicionada con el cumplimiento obligatorio de intereses particulares de uno de los actores.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia basado en Mataix, Sánchez, Huerta & Lumbreras (2008) y CIDEAL. (2014).

### ***Aplicación Exitosa***

En América Latina, algunas de las experiencias que se desarrollan bajo esquemas de APPD buscan contribuir al mejoramiento de la educación al atender demandas y necesidades derivadas de la situación del sector, con el fin de contar con una educación de calidad. Dicha meta alienta la participación del sector privado y el tercer sector que se consolidan progresivamente como actores en pro a la transformación de problemáticas educativas. A

continuación se describe un ejemplo (Osorio & Gómez, 2011) que pone disposición el trabajo en conjunto entre los sectores público y privado en el mejoramiento de las agendas educativas latinoamericanas:

La Fundación Empresarios por la Educación (ExE), movimiento empresarial que promueve una relación directa y permanente con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) se creó en Colombia desde el 2002 y ha logrado conocer de primera mano los principales lineamientos de la política pública educativa, haciendo recomendaciones desde la óptica empresarial.

ExE actúa como Junta Asesora del MEN y ha promovido además Comités Empresariales de Apoyo a las Secretarías de Educación conformados por grupos de empresarios que acompañan a los secretarios de educación y sus equipos de gestión

Dentro de las acciones conjuntas realizadas entre el MEN y ExE está la implementación del Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura Educativa (SICIED), creado por la Fundación Promigas y la Cámara de Comercio de Barranquilla y entregada al MEN como una herramienta de gestión que le permite a las autoridades de política pública educativa local tener un inventario preciso sobre el estado y las condiciones de calidad de las instituciones educativas oficiales en un municipio, y priorizar las inversiones necesarias para mejorar la infraestructura educativa.

### **8.3.3. Alianzas Empresas Y Organizaciones Sociales Civiles (OSC)**

#### ***Concepto***

El contexto global de la Cooperación Internacional establece que ningún actor puede por sí solo generar impactos positivos, para ello se necesita contar con aliados. La realidad ha ayudado a que las empresas exploren sus posibilidades de trabajo en conjunto frente a los procesos de desarrollo.

En este sentido, las empresas se han relacionado con diferentes grupos de interés, propiciando espacios de diálogo con el fin de comenzar un camino de asociación. Es aquí



donde han identificado a las Organizaciones Sociales Civiles (OSC) como piezas importantes en la gestión de proyectos, ya que cuentan con gran legitimidad en las comunidades y son un actor que en alianza puede generar valor agregado dentro de las organizaciones y contribuir a los procesos de desarrollo.

El papel de las OSC dentro de la Cooperación Internacional comienza a partir de su gestión de iniciativas organizadas hacia las poblaciones vulnerables. En América Latina, las OSC han realizado una trayectoria importante en procesos de diálogo y defensa de derechos de dichas poblaciones.

Respecto a la relación entre OSC y empresas, esta ha sido basada históricamente en confrontaciones y desacuerdos en cuanto a la consideración de derechos humanos, laborales y del medio ambiente. Sin embargo en la actualidad las alianzas entre ambos actores se presentan como una clave en el esfuerzo por lograr contribuir al presente paradigma del desarrollo: el desarrollo humano sostenible.

Según Arenas, Murphy & Sánchez (2009) el establecimiento de una alianza iniciará y dependerá de una comunicación, donde se socializan las actividades de la organización; un diálogo, en el que se conocen los intereses y expectativas de las partes; y una participación, en la cual se logra un acuerdo en común.

### ***Tipos de Alianzas Empresas y OSC***

A partir de las contribuciones realizadas por Ishikawa y Morel (2008) se indican a continuación los tipos de alianza:

- **Promoción de una causa (advocacy) y campañas de sensibilización:** el sector privado asume un rol de liderazgo en el apoyo, defensa y contribución para resolver diferentes asuntos.
- **Filantropía estratégica e inversión social:** el sector privado presta apoyo financiero, contribuye con su experiencia o con voluntarios, o realiza contribuciones benéficas de forma planeada, monitoreada y sistemática.

- **Alianza inclusiva:** el sector privado colabora con organizaciones de la sociedad civil para crear empleo, fomentar el emprendimiento, contribuir al crecimiento económico, integrar a la población de bajos ingresos en su cadena de valor o proporcionarles bienes y servicios adecuados y asequibles.

### *Relación entre Actores*

Las alianzas entre Empresas y OSC se han convertido en un mecanismo ampliamente adoptado para trabajar entorno a asuntos sociales, generando a la vez beneficios mutuos para los involucrados. Estas alianzas pueden lograr una capacidad combinada superior para comprender problemas, encontrar soluciones y proporcionar resultados.

Dentro de las alianzas las empresas generalmente aportan recursos financieros, conocimientos de gestión, tecnología y capacidad logística, por otro lado las OSC aportan redes sociales y conocimientos sobre las necesidades de las comunidades; esto con el fin de contribuir a la generación de innovación social de manera más eficaz que si trabajaran de forma aislada.

### *Ventajas y Barreras*

Partiendo de los aportes de Ibelis Blanco, en el siguiente cuadro se sintetizan las ventajas y barreras implícitas en las Alianzas entre Empresas y OSC:

**Tabla 8. Ventajas y Barreras Alianzas entre Empresas y OSC**

VENTAJAS	BARERRAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Legitimación de las empresas frente a la comunidad al asociarse con reconocidas organizaciones, y de las OSC frente a otras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La alianza no puede limitarse a un ganar-ganar para la empresa y la OSC sino también</li> </ul>

<p>empresas al ser vistas como un potencial socio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La empresa tiene posibilidades en incluir en la cadena de valor a una determinada población vulnerable, por medio de la colaboración con una OSC</li> <li>• Probabilidad de la OSC en ser parte de la cadena de suministro de las empresas para proveer servicios.</li> <li>• Los colaboradores experimentan mayor sentido de pertenencia y estímulo para trabajar al participar en actividades en el marco del acuerdo, permitiéndoles a su vez a las OSC contar con un personal calificado en la consecución de sus objetivos.</li> <li>• Incremento de las ventas de productos o servicios a través de la mejora de imagen y visibilidad derivada de la realización de proyectos entorno al desarrollo.</li> </ul>	<p>para los clientes de la empresa y la comunidad en general</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La alianza tiene que estipularse como una estrategia organizacional para no sea vista solo como un conjunto de buenas intenciones.</li> <li>• Altas posibilidades de rupturas que deben evitarse realizando un proceso de identificación y conocimiento previo del socio.</li> <li>• Las OSC escogidas por la empresa como socios deben tener una probada experiencia en el campo de acción y proporcionar al consumidor confianza por su notoriedad e imagen.</li> <li>• Las acciones derivadas de la alianza deben encontrarse integradas en la lógica del negocio de la empresa.</li> </ul>
---	--

Fuente: Elaboración propia basado en Blanco, 2011.

### ***Aplicación Exitosa***

A continuación se expondrá uno de los proyectos realizados a partir de las alianzas establecidas entre la OSC seleccionada, Fundación Fe y Alegría, y el sector empresarial, favoreciendo los procesos de desarrollo local.

Fe y Alegría (s.f.) es una de las organizaciones sin fines de lucro de origen latinoamericano con mayor presencia en el continente encontrándose presente en 17 países. Fue fundada en Venezuela en 1955 y tiene su llegada a Colombia en 1971 como consecuencia de un acelerado crecimiento que le permitió la construcción de nuevos

centros alrededor del país. Arriba a la Costa en 1974, donde hasta el momento tiene presencia a través de 1 Oficina Regional, 7 Colegios o Escuelas y 5 Centros Infantiles.

Las áreas de acción de la fundación se focalizan en la línea de educación (formal y no formal), formación para el trabajo, fortalecimiento institucional y acción pública. Sus principales modalidades de colaboración con el sector empresarial son:

- Financiamiento de proyectos.
- Participación de colaboradores en empresas.
- Becas.

Fe y Alegría ha desarrollado una historia de alianzas con distintos actores de la sociedad, entre estos se describe un programa ejecutado durante tres años en alianza con la empresa ACCENTURE (Blanco, 2011), aplicado en 16 países latinoamericanos, entre los cuales se encuentra Colombia.

El programa tuvo como propósito introducir la utilización de las TIC a partir del desarrollo de una plataforma virtual disponible en centros educativos de los 16 países objetivos contribuyendo así a la disminución de la brecha digital.

Para este programa, el acuerdo de colaboración realizado entre la organización y la empresa ACCENTURE se realizó a través del financiamiento al programa por \$1.200.000 dólares (aproximadamente).

De los logros alcanzados por el programa es posible destacar los siguientes (Blanco, 2011, p.61-62):

- Introducción de Tecnología de la Información a la educación.
- Se han creado 82 nuevas aulas telemáticas en 82 centros escolares, de áreas de población empobrecida, en 16 países.
- Se han formado 1.000 tutores para mejorar su práctica docente usando las TIC.
- Se han familiarizado 56.000 estudiantes con el uso de TIC para promover su desarrollo personal y profesional.

- Han sido cualificadas en el uso de TIC 10.000 personas de 82 comunidades pobres en entornos de centro, para promover su actividad laboral y su participación en la sociedad.
- Un nuevo portal escolar disponible en 120 centros escolares para el intercambio de experiencias educativas.
- Uso de TIC para la instalación de redes virtuales a 2.000 tutores.
- Formación e-learning de 1.000 tutores.

### **8.3.4. Voluntariado Corporativo**

#### *Concepto*

El mundo plantea grandes retos ante los fenómenos y cambios que vivimos, invitando a las personas a contribuir frente a las desigualdades generadas en el sistema, y es el voluntariado la respuesta ciudadana de personas que, por decisión propia y libre, deciden emprender acciones a favor de otros en la consecución de una sociedad más justa y equitativa.

Este potencial de apoyo a acciones en beneficio de la sociedad ha convencido a empresarios y trabajadores en dedicar porciones de su tiempo a través del voluntariado corporativo, como forma concreta de colaboración que estimula a su vez la articulación Empresa – Entidad Sin Ánimo de Lucro – Sociedad.

El voluntariado corporativo se define como las actividades de colaboración promovidas entre los empleados de una empresa para el logro de un objetivo solidario: la mejora de las condiciones de vida de comunidades de escasos recursos, influyendo en las aptitudes, el espíritu de trabajo y la lealtad de los empleados, así como en la imagen de la organización. Por otro lado, Ramón Jané en su informe ‘Voluntariado Corporativo: elementos para su impulso’ dice que:

“Son voluntarios corporativos aquellas personas que promovidas por su empresa realizan acciones de voluntariado en favor de la sociedad, generalmente en su comunidad local, a través de una organización social, y en el marco de un acuerdo de colaboración empresa-

entidad social. (...) Hay cuatro aspectos que son transversales a la mayoría de las definiciones existentes: impulso de la empresa, participación de los trabajadores, acción a través de entidades sociales, comunidad receptora” (Jané, 2007, p.2).

La palabra Desarrollo se agrega a la terminación, logrando dar un paso más allá y obteniendo el Voluntariado Corporativo para el Desarrollo (Pérez & Loro, 2012) cuya finalidad es la de contribuir a un objetivo ambicioso y urgente: la erradicación de la pobreza. Estas iniciativas además, funcionan como herramientas de transferencia de conocimientos de las empresas y su talento humano hacia las zonas de desarrollo en dimensiones locales, nacionales o internacionales y facilitan la obtención de información en primera mano de las necesidades sociales existentes.

### *Tipos de Voluntariado*

Kerry K. Allen, presidente del IAVE (International Association for Volunteer Effort), identificó 5 tipos de programas clásicos desarrollados en el ámbito del voluntariado (Acción Empresarial, 2004):

- **Matching individual:** coincide las habilidades de un trabajador con trabajos específicos que requieren realizarse en una organización sin fines de lucro.
- **Proyectos grupales:** trabajos en equipo enfocados en proyectos específicos de corto plazo.
- **Tiempo libre:** permite a los empleados involucrados en acciones de servicio a la comunidad tomar algunas horas de trabajo remuneradas para realizar sus actividades voluntarias
- **Personal en préstamo:** ofrece a los empleados en préstamo a una organización comunitaria para que colaboren en determinados proyectos por un período de tiempo que puede ir de una semana a varios meses.
- **Permiso por servicio social:** implica liberar al empleado de sus responsabilidades de trabajo por un período de tiempo que puede ser hasta de un año, con posibilidades de recibir salario y retorno a puesto variable según la empresa.

### ***Relación entre Actores***

Indudablemente el Voluntariado Corporativo para el Desarrollo es una iniciativa que requiere una gestión efectiva y una inversión considerable para el desarrollo de los programas, pero a su vez genera grandes beneficios tanto para sociedad como para todos los agentes implicados que tienen la posibilidad de crecer a través de la colaboración en conjunto. A continuación se destacaran tres beneficios por cada agente implicado (Jané, 2007, p.4):

#### **Para la empresa:**

- Contribuye a crear un “clima emocional” positivo en la empresa: dirección y trabajadores comparten unos objetivos solidarios comunes.
- Generan una alianza nueva, basada en la solidaridad entre la empresa y sus empleados.
- Contribuye a crear relaciones horizontales en el entorno laboral, alejándose de las tradicionales relaciones verticales.

#### **Para las entidades sociales:**

- Generan alianzas con el sector empresarial que pueden ir más allá de una colaboración puntual con la empresa.
- Suponen una vía innovadora de captación de voluntariado.
- Ayudan a cumplir mejor el objetivo de la entidad.

#### **Para los trabajadores de la empresa:**

- Favorece espacios de trabajo donde la comprensión mutua y respeto son la prioridad.

- Permite incorporar en el ambiente laboral aspectos como la solidaridad, que normalmente están vinculados al ámbito personal.
- Supone un espacio diferente donde se tratan aspectos que normalmente el trabajo ordinario no permite.

**Para la comunidad local:**

- Supone una nueva forma de relación entre la empresa y la sociedad, ya que los empleados se implican en necesidades comunitarias.
- La sociedad recibe de la empresa un retorno a través de la acción voluntaria.
- Genera un sentimiento de proyecto social común.

***Ventajas y Barreras***

En relación al contraste de pros y contras, Una correcta política de voluntariado corporativo lleva consigo ventajas para los agentes implicados, portando beneficios a la sociedad y rentabilidad para la empresa; sin embargo cada una de estas políticas requiere de un análisis, diseño, implantación, evaluación y control a luz de los riesgos que pudieran llevarse a cabo:

**Tabla 9. Ventajas y Barreras Voluntariado Corporativo**

VENTAJAS	BARRERAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir al cambio de la sociedad implicando a sus empleados en causas solidarias.</li> <li>• Incremento del orgullo de pertenencia y compromiso del empleado en la empresa.</li> <li>• Mejora de la comunicación interna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad de sensibilización y formación previa para implicar en una acción de voluntariado.</li> <li>• La empresa no ve la utilidad de la acción para sus empleados y los trabajadores no perciben</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve nuevas competencias entre los trabajadores como habilidades de liderazgo y trabajo en equipo.</li> <li>• Fomenta de una visión integral de la empresa por parte de los empleados.</li> <li>• Posibilita la difusión en medios de comunicación de la compañía y mejora la imagen corporativa.</li> </ul>	<p>de manera efectiva los resultados de la ayuda que están realizando.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La empresa enfoca la acción como si se tratase de un evento más de la compañía.</li> <li>• El trabajo que supone para la ONG la gestión del voluntariado es en ocasiones superior al resultado obtenido por la acción.</li> <li>• Los empleados tienden a “idealizar” el voluntariado y no siempre se realiza en las situaciones más idóneas.</li> <li>• Los proyectos de voluntariado muchas veces no se tratan a largo plazo por lo que el empleado tiene la sensación de que basta con una ayuda puntual en la que no necesita preparación.</li> </ul>
---	---

Fuente: Tomado de Observatorio de Voluntariado Corporativo, s.f.

### ***Aplicación exitosa***

El voluntariado corporativo es un fenómeno en mayor medida presente en el mundo empresarial, cada vez más las organizaciones invierten en programas para facilitar a sus empleados oportunidades de voluntariado al reconocer el valor que supone para la propia compañía. Sin embargo, se encuentran con importantes retos y barreras a la hora de movilizar a los empleados, muchas veces las empresas se encuentran ante la situación que es promover una actividad para los empleados con la incertidumbre de saber si asistirán o no.

En el Atlántico muchas empresas han sido ejemplo en el manejo de voluntariado corporativo, a continuación se detallan algunas de estas:

- **Uni 2**

Uni2 (Bavaria, s.f.a) es el Programa de voluntariado en dinero y/o tiempo que contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades vecinas a las plantas de producción de Bavaria. Los empleados de Bavaria aportan de manera voluntaria parte de su salario y la empresa duplica esta cantidad, constituyendo un fondo que es invertido en programas enfocados a la generación de ingresos, niñez y juventud, educación y donaciones puntuales.

Entre las acciones en concreto realizadas, a través del programa Uni2 (Bavaria, s.f.b), los trabajadores de la Cervecería Águila de Barranquilla, han aunado esfuerzos en la construcción de casas a familias de escasos recursos de los barrios La Chinita y Rebolo, vecinos a la planta de producción.

- **Dividendo Por Colombia**

La fundación Dividendo por Colombia, que tiene como misión promover la conciencia y la práctica de la Responsabilidad Social Empresarial e individual y canalizarla hacia la mejora de la calidad de vida de las comunidades marginadas del país. En la consecución de este objetivo, establece alianzas con distintas empresas entre las cuales se encuentra la empresa de origen barranquillero ING con quien a través de programas en voluntariado corporativo (Dividendo Por Colombia, s.f.) contribuyen al desarrollo integral de la educación en Colombia, potenciando y generando procesos educativos útiles y motivadores en la comunidad compartiendo espacios lúdicos y pedagógicos con las comunidades beneficiarias.

- **Techo**

Desde mediados de 2012 la organización Techo (2015) inició actividades para consolidarse en Barranquilla, trabajando de la mano con jóvenes voluntarios en la mejora de las condiciones sociales de las familias más vulnerables de la ciudad y asentamientos más

precarios. Es así como durante el año construyeron 5 viviendas de emergencias a familias del barrio La Loma.

En el 2013 se retomó el trabajo, logrando construir 31 viviendas de emergencias ubicadas en barrios de Puerto Colombia y Soledad, además de movilizar 500 voluntarios y estrechar relaciones con Gecolsa, Protección, Metlife y Homecenter en pro a la construcción de nuevas viviendas. Dicha relación influyó en el crecimiento a 47 viviendas construidas para el 2014 en un mayor número de comunidades, y consolidó bases para el estableciendo de fuertes lazos con universidades, colegios y empresas.

Para este año, Techo proyecta construir más de 70 viviendas en las comunidades que trabaja actualmente, contar con más de 1300 voluntarios comprometidos en el trabajo continuo de superar la pobreza y poner todo su empeño en el asumir nuevos retos y alcanzar grandes logros.

## 9. CONCLUSIONES

El panorama actual de la Cooperación Internacional en el Departamento del Atlántico, deja entrever, que, si bien en el momento hay una consolidación modesta en lo que respecta a involucrar al sector privado en participar como promotor del desarrollo, las instituciones u organismos que se encargan de promover la cooperación dentro del Departamento son relativamente escasos, en especial los correspondientes al sector privado, lo que deviene en un desarrollo de la dinámica de Cooperación en que hay escasas estructuras establecidas pero muchas acciones que es posible emprender.

La participación del sector privado en las estrategias del desarrollo, concretamente a nivel del Departamento, aún es incipiente y no se encuentra muy organizada. Pese a esto la misma configuración del entorno local e internacional permite una gran multitud de áreas desde las cuales el sector privado puede participar acrecentando su accionar sin necesariamente comprometer su sostenibilidad o realizar grandes inversiones.

Entre estas líneas de acción podemos encontrar:

- **Negocios Inclusivos:** Sistemas de operaciones que vinculan activamente a poblaciones de bajos ingresos como colaboradores, proveedores co-creadores o beneficiarios, y que satisfagan necesidades de sectores de baja renta o establezcan una base de crecimiento a largo plazo.
- **Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo.** Es decir, alianzas conjuntas entre sector privado y agentes públicos en pro de objetivos compartidos orientados al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.
- **Alianzas entre Empresas y Organizaciones Sociales Civiles:** es un mecanismo ampliamente adoptado para trabajar entorno a asuntos sociales, donde las OSC ayudan en mejor manera a comprender problemas, encontrar soluciones y proporcionar resultados.

- Voluntariados corporativos: Actividades promovidas entre los empleados de una empresa para el logro de objetivos en favor de la sociedad.

Aunque en las líneas identificadas el principal actor es el sector privado, todas ellas requieren la participación de otros actores de desarrollo, tales como los Estados y autoridades locales, la sociedad civil, instituciones académicas, y organizaciones internacionales. Esta participación demuestra que la consecución de las metas de Cooperación es una labor mancomunada donde ningún actor puede generar por sí solo impactos significativos. Se necesita incentivar la creación de alianzas que establezcan lazos de solidaridad en pro del bienestar general.

A pesar de esto la participación del sector privado en estos ámbitos es escasa, entre los determinantes de esta baja participación en las estrategias de desarrollo con la presente revisión contextual se ha encontrado que las mismas empresas se perciben desde un rol de financiadoras, al igual que así parecen ser concebidas desde los intentos de institucionalizar organismos y espacios para promover la Cooperación Internacional, lo que reduce su motivación en participar en estas actividades al creer que incurrirían en un desembolso de dinero. Además, aún no parece existir una consciencia clara de los beneficios que reviste esta para las empresas como por ejemplo la deducción por donaciones, tal lo indica el artículo 125 del estatuto tributario: "Los contribuyentes del impuesto de renta que estén obligados a presentar declaración de renta y complementarios dentro del país, tienen derecho a deducir de la renta el valor de las donaciones efectuadas, durante el año o período gravable" (Chavarro, 2015, p.153).

La responsabilidad social es para las empresas lo que la Cooperación Internacional para el Desarrollo es a los gobiernos. La primera, como estrategia empresarial; y la segunda, como política pública, están destinadas a entenderse. Claro que los criterios que rigen las empresas son diferentes a los de la cooperación; no obstante, en la actualidad, la compatibilidad entre los intereses empresariales y los de la cooperación crea vínculos estableciendo sinergias entre ambos campos. El que la responsabilidad social sea un tipo de cooperación, más bien es un nuevo enfoque de gestión donde de las empresas deben considerar una serie de factores para que sus acciones puedan contribuir al desarrollo.

Desde los aportes de la RSE, comúnmente las empresas más responsables son las más sostenibles. Su sistema de gestión les permite ampliar su visión estratégica al conocer y controlar un mayor número de variables que hacen parte de la actividad comercial dentro de la dimensión ambiental y social en las que influyen las operaciones realizadas por la empresa.

De igual forma se hace posible el lograr varios de los intangibles más valorados en el campo organizacional como son: la confianza y la buena imagen de la empresa hacia sus grupos de interés. Entre estos grupos de interés (Stakeholders) se encuentran los empleados y miembros de la empresa, sus inversionistas, proveedores y clientes, así como los medios de comunicación y las comunidades alrededor de las cuales la existencia de la compañía tiene algún tipo de impacto. A partir de esto podemos afirmar que la RSE y la misma C.I., centran la empresa en valores al mismo tiempo que genera valor en ella, todo esto redundando en una mejora de la reputación y legitimidad corporativa que a su vez inciden positivamente en la competitividad empresarial influyendo de forma decisiva sobre la capacidad de supervivencia de las empresas.

Por otro lado, Domínguez & Fernández (2011) justifican las razones del porqué las empresas han de participar en los procesos de desarrollo a partir de los enfoques manejados para la toma de decisiones éticas:

En primer lugar, el Enfoque Deontológico centra su atención en la postura moral de la acción, eligiendo el realizarla a partir de los principios que posee y el impacto positivo que genera. En este sentido, que las empresas se sensibilicen ante los problemas existentes o a hacia una organización de desarrollo en específico es lo que las llevaría a contribuir en los procesos de desarrollo. Paralelamente, el Enfoque Utilitario Egoísta centra su atención en las consecuencias de una acción con base a cuál le generará a la empresa un “mayor bien”, de tal forma que a través de la participación en los procesos de desarrollo se pueda propiciar un mayor sentimiento de cercanía hacia los consumidores que se traduzca en ventajas competitivas para la empresa.

El que las empresas participen en los procesos de desarrollo, tanto si lo hacen por moral o interés, es bueno para la sociedad. Pero es conveniente no olvidar que “un corazón sin

cabeza es tan poco sostenible como una cabeza sin corazón”, por tanto Domínguez y Fernández proponen un último enfoque, el Management Case, que combina los dos anteriores en atención sobre la postura moral de la acción y el interés de cómo esta favorece a la empresa.

Podemos puntualizar y concluir que, por un lado, la situación del Atlántico es incipiente en materia de Cooperación Internacional sin embargo hay identificadas una serie de estrategias a las que algunas empresas ya han apuntado y las demás pueden adscribirse con el fin de mejorar su articulación internacional, su sostenibilidad y contribuir así al mejoramiento de la calidad de vida en el Departamento.

## REFERENCIAS

- Abrew, N. (2013, 13 de octubre). Empresas Van Bien en RSE, Pero Se Rajan en Inversión. *El Colombiano*. Recuperado de:  
[http://www.elcolombiano.com/empresas\\_van\\_bien\\_en\\_rse\\_pero\\_se\\_rajan\\_en\\_inversion-CYEC\\_265007](http://www.elcolombiano.com/empresas_van_bien_en_rse_pero_se_rajan_en_inversion-CYEC_265007)
- ACCI Agencia Colombiana de Cooperación Internacional. (2004). *Manual de Acceso a la Cooperación Internacional*. Bogotá: Corporación Andina de Fomento
- Acción Empresarial. (2004). *Voluntariado Corporativo Guía Práctica para Empresas*. Santiago: Acción Empresarial.
- Acción Social (2007a). *Manual de Acceso a la Cooperación Internacional*. Bogotá: Acción Social.
- Acción Social. (2007b). *Manual de Acceso a la Cooperación Internacional de Fuentes No Oficiales*. Bogotá: Acción Social.
- ACI Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana. (2012). *Manual de Cooperación Internacional Descentralizada*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Álvarez, S. (2012). *Una Introducción a la Cooperación Internacional Al Desarrollo*. Honduras: Redur.
- APC Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional en Colombia (2012). *Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2012-2014*. Bogotá: Presidencia de la República.
- APC Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional en Colombia. (2015). *Mapa de Cooperación 2015*. Recuperado de <http://190.248.17.195:8000/mapacooperacion/#>



APC Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional en Colombia. (2014). *Manual de Acceso a la Cooperación Internacional*. Bogotá: APC Colombia.

APC Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional en Colombia. (s.f.a). *Sistema Nacional de Cooperación Internacional SNCI*. Recuperado de <http://www.apccolombia.gov.co/?idcategoria=94#&panel1-1>

APC Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional en Colombia. (s.f.b). *Proyectos de Demanda*. Recuperado de [http://190.248.17.195:8000/mapacooperacion/CargaDatosAPC\\_V3/Reportes/controllerReportes.php?opcion=ExportProyectos&idTerritory=8&idArea=&tipoReporte=demandaCooperacion&formatoreporte=pdf](http://190.248.17.195:8000/mapacooperacion/CargaDatosAPC_V3/Reportes/controllerReportes.php?opcion=ExportProyectos&idTerritory=8&idArea=&tipoReporte=demandaCooperacion&formatoreporte=pdf)

Arenas, D., Murphy, M. & Sánchez, P. (2009). *Relaciones Empresariales con Comunidades Locales y ONG: Comunicación, Diálogo y Participación*. Barcelona: Esade.

Banco Mundial (2011). *Tasa de Incidencia de la Pobreza, Sobre la Base de \$1,25 por Día (PPA) (% de la población)*. Recuperado de <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.DDAY?display=default>

Banco Mundial. (s.f.) *Indicadores*. Recuperado de <http://datos.bancomundial.org/indicador>

Baptista, P., Fernández, C. & Hernández R. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill

Bavaria. (s.f.a). *Uni2: Programa de Voluntariado - Un Tiempo para Ellos*. Recuperado de [http://www.bavaria.co/7-499/voluntariado\\_uni2\\_ds/](http://www.bavaria.co/7-499/voluntariado_uni2_ds/)

Bavaria. (s.f.b). *Jornada Voluntariado Barranquilla*. Recuperado de [http://www.bavaria.co/7-2/boletin\\_desarrollodecomunidades/](http://www.bavaria.co/7-2/boletin_desarrollodecomunidades/)

Blanco, I. (2010). *Responsabilidad Social y Cooperación para el Desarrollo. La Empresa como Actor de Cooperación*. Caracas: UCAB.

- Blanco, I. (2011). *Alianzas para el Desarrollo Relaciones entre OSC y Empresas*. Medellín: Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo.
- Blanco, I., Cantillo, I. & Sánchez, K. (2013). Inclusión del Sector Privado en las Estrategias de Desarrollo: un Análisis para Colombia (2010 – 2014). En J. Agudelo (Ed.), *Cooperar al Desarrollo y Desarrollar Cooperación: Desafío Post 2015*. Cartagena: Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo.
- Boni, A., Calabuig, C., Cuesta, I., De los Llanos, M., Lozano, J., Monzó J. & Torres A. (2010). *La Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Valencia: Universitat Politècnica de Valencia.
- Buchelli, J. (2008). *La Cooperación Descentralizada: ¿Un Escenario Común entre las Relaciones Internacionales y el Desarrollo?* Recupera de [http://download14.myslide.es/uploads/check\\_up14/302015/557202984979599169a3cdaa.pdf](http://download14.myslide.es/uploads/check_up14/302015/557202984979599169a3cdaa.pdf)
- Calduch, R. (1991). *Relaciones Internacionales*. Recuperado de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib1cap4.pdf>.
- Cerda, H. (2002). *Los Elementos de la Investigación*. Bogotá: El buhó.
- CEURI. (2000). *Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo*. Córdoba: CEURI.
- Chavarro, J. (2015). *Estatuto Tributario Nacional. Comentarios, Concordancias, Doctrina y Jurisprudencia*. Bogotá: Nueva Legislación SAS.
- CIDEAL. (2014). *Impulso de Alianzas Público Privadas para el Desarrollo*. Madrid: CIDEAL.
- CODESPA. (2013). *Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo Modelos para Llevar a la Práctica la Innovación Social Empresarial*. Ciudad: CODESPA.
- Consejo Económico y Social (1950). *Resolución 288 B (X)*. New York: ONU.
- Consortio Ciudades y Desarrollo. (1999). *Manual de Cooperación Descentralizada al Desarrollo*. España: Biblioteca Básica Vecinal.

- CSI Confederation Sindical Internacional. (2014). *El Sector Privado y su Papel en el Desarrollo – una Perspectiva Sindical*. Bruselas: CSI.
- Dividendo Por Colombia. (s.f.). *Voluntariado Corporativo*. Recuperado de <http://www.dividendoporcolombia.org/es/nuestro-trabajo/programs/2013-04-15/voluntariado-corporativo>
- Domínguez R. & Fernández, J. (2011). *Responsabilidad Social Corporativa y Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Cantabria: CEOE CEPYME.
- Domínguez, R. (2011). *Responsabilidad Social Corporativa*. Cantabria: CEOE CEPYME.
- El Espectador. (2009, 26 de junio). Las Empresas Frente al Desafío de la Pobreza. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso147833-empresas-frente-al-desafio-de-pobreza>
- Embajada de E.U.A. (2000). *Asistencia Estadounidense al Plan Colombia*. Recuperado de <http://spanish.bogota.usembassy.gov/pcolombia004.html>
- Fe y Alegría. (s.f.). *Historia*. Recuperado de <http://www.feyalegria.org.co/historia>
- Forética (2008). *Informe Forética 2008. Evolución de la Responsabilidad Social de las Empresas en España*. Recuperado de <http://www.foretica.es/es/index.asp?MP=34&MS=89&MN=2&TR=A&IDR=1&iddocumento=480>
- Fundación Gases de Occidente (2011). *Guía de Cooperación Internacional para el Sector Privado*. Cali: Acción Social.
- Giddens, A. (1994). *Consecuencias de la Modernidad*. Madrid: Alianza.
- Gino Germani. (1969). *Etapas de la Modernización en Latinoamérica*. Recuperado de [http://correo0.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/germani\\_gino\\_-\\_etapas\\_de\\_la\\_modernizacion\\_en\\_america\\_latina.pdf](http://correo0.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/germani_gino_-_etapas_de_la_modernizacion_en_america_latina.pdf)

- Gobernación Del Atlántico (2008) *Plan de Desarrollo 2012 – 2011. Por el Bien del Atlántico. Unidos. Todo se Puede Lograr*. Barranquilla: Gobernación del Atlántico.
- Gobernación Del Atlántico. (2004). *Plan de Desarrollo 2004 – 2007. Compromiso Para Una Vida Digna*. Barranquilla: Gobernación del Atlántico.
- Gobernación Del Atlántico. (2012). *Plan de Desarrollo 2012 – 2015. Atlántico Más Social*. Barranquilla: Gobernación del Atlántico.
- Griffin, K. (1991). Desarrollo Humano: Origen, Evolución e Impacto. En P. Ibarra & K. Uncet (Ed.), *Ensayos sobre el Desarrollo Humano*. Barcelona: Icaria.
- Ishikawa, A. & Morel R. (2008). *Alianzas entre Empresas y Organizaciones de la Sociedad Civil*. Barcelona: IESE.
- Ishikawa, A. & Strandberg, L. (2009). *Negocios Inclusivos: Creando Valor Para Las Empresas Y Para La Población De Bajos Ingresos*. Barcelona: IESE.
- Jané, R. (2007). *Voluntariado Corporativo: Elementos Para Su Impulso*. Barcelona: CIES.
- Jiménez, C. (2003). *Las Teorías de la Cooperación Internacional Dentro de las Relaciones Internacionales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- López, F. (2001). *Informe Cooperación Descentralizada Provincia de Salta/Región Champagne-Ardenne*. Provincia de Salta: Corindes.
- López, G & Molina. (2000). *Introducción a la Solidaridad Internacional. La cooperación para el desarrollo*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Mataix, C., Sánchez, E., Huerta M. & Lumbreras, J. (2008). *COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS Experiencias internacionales y recomendaciones para el caso español*. Madrid: Fundación Carolina.
- Max-Neff, M. (1994). *Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, Aplicaciones y Algunas Reflexiones*. Barcelona: Icaria.

- Observatorio de Voluntariado Corporativo. (s.f.). *Voluntariado Corporativo*. Recuperado de <http://www.observatoriovc.org/voluntariado-corporativo/>
- Olaya, S. y Vélez, J. (s.f.). *La Cooperación Descentralizada en Colombia: Una Primera Aproximación a la Visión de los Departamentos y la Experiencia de Bogotá como Distrito Capital*. Recuperado de <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/recursos/709>
- ONU. (1945). *Carta de las Naciones Unidas*. Recuperado de <http://www.un.org/es/documents/charter/index.shtml>
- ONU. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo "Nuestro Futuro Común"*. Ciudad: ONU.
- ONU. (2000). *Directrices de Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sector Empresarial*. Recuperado de <http://www.un.org/es/business/guidelines.shtml#purpose>
- Osorio, A. & Gómez, I. (2011). *Guía sobre Alianzas de Cooperación Público Privada para el Desarrollo de Planes, Programas y Proyectos Educativos*. Bogotá: Fundación DIS.
- Otálora, L. & Rouvinsky, V. (2013). *Cooperación Internacional para el Desarrollo en el Valle del Cauca: Un Estudio de Percepciones*. Cali: Elsevier España
- Países No Alineados (1961). *Declaración de Belgrado*. Recuperado de <http://www.historiasiglo20.org/TEXT/belgrado1961.htm>.
- Pauselli, G. (2013). *Las Teorías de las Relaciones Internacionales y la Explicación de la Ayuda Externa*. Argentina: Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo.
- Pearson, L. B. (1970). *El Desarrollo: Una Empresa Común*. Madrid: Tecnos.
- Pérez, M. & Loro, S. (2012). Responsabilidad Social Corporativa Global y Voluntariado Corporativo para el Desarrollo. En CODESPA (Ed.), *Voluntariado Corporativo para el Desarrollo*. Ciudad: CODESPA.
- PNUD Colombia. (s.f.). *Desarrollo Humano*. Recuperado de [http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=aAa020081--&m=a&e=A#.U\\_zof\\_15OPU](http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=aAa020081--&m=a&e=A#.U_zof_15OPU)

- PNUD. (2009). *Las Empresas Frente al Desafío de la Pobreza*. New York: PNUD
- PNUD. (2011). *Informe de Desarrollo Humano*. New York: PNUD.
- Prada, F. (2013). *Entre las Expectativas y las Posibilidades*. Bogotá: Centro de Información sobre la Cooperación Internacional América Latina y el Caribe.
- Ramiro, P. y Pérez, S. (2011). *Sector Privado y Cooperación al Desarrollo: Empresas, Gobiernos y ONG ante las Alianzas Público-Privadas*. Ciudad: Observatorio de Multinacionales en América Latina.
- Reficco, E. (2010). *Negocios Inclusivos y Responsabilidad Social: Un Matrimonio Complejo*. Ciudad: Debates IESA.
- Santos, J. (s.f.). La Cooperación Internacional Un Mecanismo Privilegiado Para Alcanzar La Relevancia Internacional. En P. Schönrock (Ed.), *La Cooperación Internacional en Colombia*. Bogotá: CEPEI.
- Sarmiento, G. & Pulido, A. (2014). *La Cooperación Internacional en el Departamento del Atlántico: Situación Actual, Retos y Perspectivas*. (Tesis de grado). Corporación Universidad de la Costa, Colombia, Barranquilla.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. México: Editorial Planeta.
- SNV. (2010). *Negocios Inclusivos: Creando Valor en América Latina*. Ciudad: SNV.
- Tassara, C. (2012). Relaciones Internacionales y Cooperación Al Desarrollo. En J. Agudelo (Ed.), *Debates sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Medellín: Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo.
- Techo. (2015). *Barranquilla*. Recuperado de <http://www.techo.org/colombia/techo/regiones/barranquilla/>
- United Nations Global Compact. (2014). *Local Network Report 2013*. New York: United Nations.

United Nations Global Compact. (s.f.). *Los Diez Principios del Pacto Global*. Recuperado de [https://www.unglobalcompact.org/Languages/spanish/Los\\_Diez\\_Principios.html](https://www.unglobalcompact.org/Languages/spanish/Los_Diez_Principios.html)

Villegas, L. (s.f.). El Sector Privado. En P. Schönrock (Ed.), *La Cooperación Internacional en Colombia*. Bogotá: CEPEL.

World Bank Institute. (2005). *Private Sector Involvement as a Vital Factor in Achieving the Millennium Development Goals*. Washington: The World Bank.

Zapata, E. (2007). *Manual Práctico para Internacionalizar la Ciudad: Guía para la Acción Exterior de los Gobiernos Locales y la Cooperación Descentralizada Unión Europea-América Latina*. Barcelona: Diputación de Barcelona.

**CARTA DE ENTREGA Y AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.**

Barranquilla, Octubre 29 de 2015

Marque con una X  
Tesis  Trabajo de Grado

Yo Jorge Daniel León Martínez, identificado con C.C. No. 1.143.128.831, actuando en nombre propio y como autor de la tesis y/o trabajo de grado titulado ESTRATEGIAS DEL SECTOR PRIVADO COMO ACTOR DE COOPERACION INTERNACIONAL EN LA GENERACION DE DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, COLOMBIA presentado y aprobado en el año 2015 como requisito para optar al título de Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales; hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos de ser el caso, en formato digital o electrónico (DVD) y autorizo a la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento.

Y autorizo a la Unidad de información, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Corporación Universidad de la Costa, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web de la Facultad, de la Unidad de información, en el repositorio institucional y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la institución y Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato DVD o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

El AUTOR - ESTUDIANTES, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y detenta la titularidad ante la misma. PARÁGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL ESTUDIANTE - AUTOR, asumirá toda la responsabilidad, y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Universidad actúa como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en Barranquilla D.E.I.P., a los 29 días del mes de Octubre de Dos Mil Quince 2015

EL AUTOR - ESTUDIANTE.

FIRMA



## FORMULARIO DE LA DESCRIPCIÓN DE LA TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO

TÍTULO COMPLETO DE LA TESIS O TRABAJO DE GRADO:

**ESTRATEGIAS DEL SECTOR PRIVADO COMO ACTOR DE COOPERACION INTERNACIONAL EN LA GENERACION DE DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, COLOMBIA**

### AUTOR AUTORES

Apellidos Completos	Nombres Completos
León Martínez	Jorge Daniel

### DIRECTOR (ES)

Apellidos Completos	Nombres Completos
Cano Vanegas	Benjamín

### JURADO (S)

Apellidos Completos	Nombres Completos
Palacio de la cruz	Stefany
Cadrazco Saavedra	Maria Isabel

### ASESOR (ES) O CODIRECTOR

Apellidos Completos	Nombres Completos
Arteaga Cogollo	Keilis Isabel

**TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:** Profesional En Finanzas Y Relaciones Internacionales

**FACULTAD:** Ciencias Económicas

**PROGRAMA:** Pregrado  Especialización

**NOMBRE DEL PROGRAMA:** Finanzas y Relaciones Internacionales

CIUDAD: Barranquilla AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO: 2015

NÚMERO DE PÁGINAS 101

**TIPO DE ILUSTRACIONES:**

- |  |   |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Ilustraciones                | <input type="checkbox"/> Planos           |
| <input type="checkbox"/> Láminas                                 | <input checked="" type="checkbox"/> Mapas |
| <input type="checkbox"/> Retratos                                | <input type="checkbox"/> Fotografías      |
| <input checked="" type="checkbox"/> Tablas, gráficos y diagramas |   |

**MATERIAL ANEXO** (Vídeo, audio, multimedia o producción electrónica):

Duración del audiovisual: \_\_\_\_\_ minutos.

Número de casetes de vídeo: \_\_\_\_\_ Formato: VHS \_\_\_ Beta Max \_\_\_ ¾ \_\_\_ Beta Cam \_\_\_\_\_

Mini DV \_\_\_ DV Cam \_\_\_ DVC Pro \_\_\_ Vídeo 8 \_\_\_ Hi 8 \_\_\_\_\_

Otro. Cuál? \_\_\_\_\_

Sistema: Americano NTSC \_\_\_\_\_ Europeo PAL \_\_\_\_\_ SECAM \_\_\_\_\_

**Número de casetes de audio:** \_\_\_\_\_

**Número de archivos dentro del DVD** (En caso de incluirse un DVD diferente al trabajo de grado):

---

**PREMIO O DISTINCIÓN** (En caso de ser LAUREADAS o tener una mención especial):

---

**DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:** Son los términos que definen los temas que identifican el contenido. (En caso de duda para designar estos descriptores, se recomienda consultar con la Unidad de Procesos Técnicos de la Unidad de información en el correo biblioteca@cuc.edu.co, donde se les orientará).

**ESPAÑOL**

**INGLÉS**

Cooperación Internacional

International Cooperation

Sector privado

Private sector

Desarrollo

Development

Departamento del Atlántico

Atlantico department

**RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS:**

La situación mundial actual indica que el crecimiento económico es dispar, ampliando cada vez más la brecha social entre pobres y ricos, para lo cual la Cooperación Internacional se ha configurado como respuesta con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida a través del cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio. El departamento del Atlántico no es ajeno a esta situación, para lo cual es necesario aunar esfuerzos

integrando a nuevos actores que contribuyan al mejoramiento de la desigualdad. Por tanto la presente investigación tiene como objetivo determinar estrategias que permitan al sector privado posicionarse como un actor de la Cooperación Internacional en el departamento del Atlántico, Colombia, siendo considerado este un actor cuya integración es fundamental por su potencial como generador de desarrollo. Como resultado se pudo constatar, pese a que el departamento del Atlántico aún tiene una organización incipiente en materia de Cooperación Internacional y el sector privado no lo considera como una de sus prioridades, posicionarse este último como actor puede contribuir a una mayor calidad de vida en la región y sostenibilidad de las empresas del sector. Se detectaron además, una diversidad de estrategias que no exigen necesariamente inversiones considerables por parte de las empresas.

The current global situation indicates that economic growth is uneven, increasingly expanding the gap between rich and poor, for which the International Cooperation has been set as an answer in order to help improving the quality of life through fulfillment of the Millennium Development Goals. The Atlantico Department isn't stranger to this situation, it is necessary to join efforts integrating new actors who contribute to the improvement of inequality. Therefore this research is aimed to determine strategies that allow to the private sector to position itself as an actor of international cooperation in the Atlantic department, Colombia, considering this like an actor whose integration is vital by its potential as a development generator. Results obtained conclude that, although the Atlantico department still has an incipient organization in the International Cooperation topic and the private sector does not consider it a priority, to be positioned the private sector as an actor can contribute to a better quality of life in the region and sustainability of companies. A variety of strategies that do not necessarily require substantial investment by companies was also detected.